16 PAGINAS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

2 SECCIONES

AÑO I — Núm. 310 — DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 3001 — SANTA FE, MIERCOLES 17 DE OCTUBRE DE 1928 — UNION TELEFONICA 5526 — SOCIEDAD TELEFONICA 411

El ex ministro de Guerra General Agustín P. Justo fué declarado ayer en situación de disponibilidad

El ingeniero Alvarez Toledo seguirá siendo embajador en Francia. — Siguen renunciando altos funcionarios. — Los ministros se hallan bien impresionados. — No se implantarán las 8 horas en la administración nacional

LOS TRABAJOS DEL PRIMER MAGISTRADO

BUENOS AIRES, 16. — Muy temprano llegó hoy el presidente de la República a su despacho. Procedió enseguida a recibir delegaciones del radicalismo procedentes de San Luis, Salta y Santa Fe, las cuales les presentaron sus saludos.

Se conversó sobre la situación política de esos estados, interesándose mucho el primer magistrado.

Luego recibió a numerosos amigos, conversando finalmente con los ministros sobre los diversos nombramientos los cuales aparecerán una vez que el ministro del Interior doctor González reanude sus funciones.

SIGUEN RENUNCIANDO ALTOS FUNCIONARIOS

BUENOS AIRES, 16. — Hoy continuaron llegando a la presidencia renuncias de altos funcionarios de de la administración, entre ellos de directores de bancos oficiales.

EL ING. ALVAREZ TOLEDO SEGUIRA SIENDO EMBAJADOR EN FRANCIA

BUENOS AIRES, 16. — El ingeniero Alvarez Toledo regresará a París próximamente, desautorizándose así que pensara renunciar de la embajada.

EL EXMINISTRO DE GUERRA FUE PUESTO EN DISPONIBILIDAD

BUENOS AIRES, 16. — El exministro de Guerra General Agustín P. Justo pasó a situación de disponibilidad.

LOS MINISTROS SE HALLAN BIEN IMPRESIONADOS

BUENOS AIRES, 16. — Los ministros del P. E. esta tarde recorrieron diversas oficinas.

Los secretarios de estado se hallan muy bien impresionados.

NO SE IMPLANTARAN LAS OCHO HORAS EN LA ADMINISTRACION

BUENOS AIRES, 16. — Se asegura que no implantará el horario de las ocho horas en la administración a pesar de que ya ha sido ordenada en los departamentos de Guerra y Obras Públicas.

El asunto se tratará en el primer acuerdo de ministros, como asimismo otras cuestiones administrativas de importancia.

LAS ACTIVIDADES DE LOS MINISTROS

BUENOS AIRES, 16. — Los ministros del P. Ejecutivo todos los días hasta que se normalice el funcionamiento de la Administración se reunirán diariamente en la presidencia a fin de adoptar diversas resoluciones de acuerdo al pensamiento del primer mandatario.

RESUMEN DE COMENTARIOS Y NOTICIAS

ALGUNOS OBSERVADORES dicen que el señor Gobernador de la Provincia es muy nervioso. Cuando piensa en algo complicado se roe los "ungules" con una satisfacción digna de merecer el homenaje más sincero!... Y dicen que tal hábito, es en él una enfermedad. No lo dudamos, con las complicaciones del gobierno, el "comedor de ungulas" estará en su apogeo. Pág. 5.

* * *

LO QUE EN otras oportunidades se dijera del señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento, vuelve a repetirse, ahora con motivo de las resoluciones adoptadas respecto a la permanencia en su dirección de una educacionista del Rosario. El ministro asegura haber comprobado la ausencia de 20.000 pesos y por tal causa exonera a la directora de la escuela donde se ha producido la distracción. Pág. 3.

* * *

TODAS LAS posiciones pueden defenderse, toda teoría discutirse, toda verdad negarse. Basta para conseguirlo ejecutar una cabriola que en el lenguaje de la nueva sensibilidad, haría brillar el gozo en la mirada absorta de los niños que asisten a la prueba del equilibrista que danza sobre el alambre de su pensamiento.

Se ha dicho hasta la saciedad que es necesario combatir la mendicidad callejera ... y sin embargo hay quien sostiene lo contrario. Pág. 3.

* * *

HACE ALGUN tiempo penetró en las oficinas de la Universidad Nacional del Litoral un comerciante. Vendía artículos de joyería y llevaba de ellos, una valija repleta, dispuesto a dejar en manos de los empleados de la Universidad, la mayor cantidad posible de alhajas... Y el comerciante consiguió vender unos cuantos artículos, no sin haberse provisto de una tarjeta de presentación del secretario de la Universidad... "¡Antes de ofrecer la mercadería conviene buscar quien la recomiende". Página 3.

* * *

DICE MANTOVANI: El error de los que siguen pensando con los moldes mentales del siglo XIX es el de creer que logran con el "estadio positivo" las fórmulas definitivas del universo. En los centros intelectuales en que se tratan hoy problemas históricos, filosóficos y culturales con espíritu severamente crítico, y no dogmático como el del doctor Villafroer, no obstante su antigua creencia y su envejecido empeño de combatir dogmas, está definitivamente enterrada la ley de los tres estadios. Pág. 3.

* * *

TENDREMOS MUY pronto agitaciones electorales en seis provincias intervenidas, a las que hay que agregar La Rioja que debe renovar constitucionalmente su gobierno.

Será pues activa en el sentido político la iniciación del nuevo gobierno, como es de esperar que lo sea también en la parte administrativa. Pág. 2.

* * *

LOS TENEBROSOS Francisco y Antonio Molina están seriamente comprometidos. También lo estaría la mujer que regentea la casa a donde fué llevada la menor Valencia. El sumario debe quedar terminado hoy. Pág. 8.

* * *

UNION TIENE un rival débil en Central Santa Fe. El conjunto rojiblanco no deberá emplearse mayormente, para obtener los puntos. Pág. 12.

* * *

SE REALIZO una carrera de autos en San Cristóbal. Curio Rossanigo obtuvo el primer puesto con Ford en 2 horas 1', 28" 2/5. Pág. 13.

* * *

LOS ROJINEGROS se medirán en su field con Tiro. ¿Repetirá Tiro Federal la brillante performance de los rojos de Barranquitas? Pág. 12.

* * *

HOY SE reunirá el C. Directivo de la Federación. Serán tratados varios asuntos de interés para la buena marcha de la misma. Pág. 12.

* * *

FIRPO adquiere diariamente un estado físico excelente que lo colora en condiciones de hacer un buen papel frente a Renault. Pág. 13.

EL CAMBIO DE GOBIERNO Y LOS MENESTEROSOS

Muchas personas acosadas por la necesidad pretenden remediarla recurriendo al

PRIMER MAGISTRADO

BUENOS AIRES, 16. — Ha comenzado a producirse el caso de personas que acosadas por la necesidad pretenden remediarla recurriendo al primer magistrado doctor Irigoyen.

Hoy al llegar el auto oficial conduciendo al presidente al Paseo Colón — por la calle Rivadavia — una niña de 14 años, llamada Juana Ortiz, se arrojó delante del automóvil del doctor Irigoyen no siendo lastimada gracias a una hábil maniobra del chauffeur, pues, cayó bajo el automóvil.

Una vez llegada a su despacho el presidente hizo llamar a la menor — que se hallaba acompañada por su madre — haciéndola subir a su despacho y acordándole los servicios que pedía.

Se adoptarán severas medidas a fin de evitar que se repitan estos casos que en pocos días alcazan a 12.

ROURA VOLVIO A SER INTERROGADO

El Juez Avellaneda Huergo quiere conocer el paradero de los 150.000 pesos

ESTEVEZ

BUENOS AIRES, 16. — El Juez doctor Avellaneda Huergo ha vuelto a tomar declaración al ex-cajero J. J. Roura y a su compañero de aventura Estevez, sobre el paradero de los 150.000 pesos que faltan.

Ambos se han contradicho en sus afirmaciones, creyéndose que esto servirá para hacer de una vez la luz sobre este asunto.

Vienen esas contradicciones — asimismo — a robustecer la creencia de que la acusación de Roura contra el ex gerente de la Continental no es sino una burda patraña de Roura.

Los demás detenidos al tanto de la situación de Roura y de Estevez hicieron objeto de pesadas bromas a ambos.

¿HOY SERA PUESTO EN LIBERTAD ESTEVEZ?

BUENOS AIRES, 16. — Probablemente mañana se expedirá el Fiscal sobre el pedido de excarcelación hecho por el compañero de Roura, Estevez, poniéndolo en libertad.

SE OPONDRA AL TRIUNFO DE LOS REPUBLICANOS

El senador John J. Blaine, republicano-progresista, de la Unión

EL IMPERIALISMO

BOSCOBEL, 16. — El senador Jhon J. Blaine, de tendencia republicano progresista, ha anunciado que apoyará en forma categórica la candidatura de Mr. Alfred E. Smith a la presidencia de la Unión, a la vez que formuló críticas a Hoover, por considerarlo "opuesto prácticamente a toda política de la gran masa de republicanos progresistas e independientes, y de las gentes que miran al porvenir".

Por otra parte, dice, el candidato Smith reconoce la causa de la depresión que sufren los agricultores y propone un remedio, oponiéndose también "al imperialismo en todas sus formas, manifiéstese éste en las repúblicas del Sur o en cualquier otra parte. El se opone a cualquier alianza o pacto en el exterior".

LA INTERVENCION DE JUGADORES DE PROVINCIA

En los matchs internacionales de football será solicitada por varios

DELEGADOS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 16. — Algunos delegados del interior ante la primera entidad del Foot-Ball argentino iniciaron una campaña a fin de que todo equipo que intervenga en partidos internacionales se integre por mitad con jugadores de la capital y de las provincias.

UN ACCIDENTE FERROVIARIO DE SUMA IMPORTANCIA OCURRIO AYER

En la estación Tristán Suárez del F. C. S. un tren de carga embistió a uno de hacienda

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

BUENOS AIRES, 16. — Esta tarde a 150 metros de la estación Tristán Suárez del Ferrocarril Sud un tren de carga que arrastraba como máximo peso 2.000 toneladas embistió a otro tren de hacienda que se hallaba detenido en forma tan violenta que convirtió en un montón de escombros a los dos furgones y a cinco vagones, resultando con averías doce vagones.

Resultó muerto un guarda. El maquinista Juan Romero se halla gravísimo. El fogonero resultó con algunas contusiones.

ROBO EN UNA IGLESIA DE ITALIA

GENOVA, 16. — Comunican de la provincia de Udine que en Marano Lagunare ladrones desconocidos despojaron de su manto a la virgen protectora de la localidad, que se venera en la iglesia de San Vito.

Además del manto, precioso encaje antiguo y que de por sí solo vale más de 100.000 liras, los ladrones se llevaron las alhajas y demás joyas que se encontraban en el camarín de la virgen.

El monto total del robo sacrílego asciende a 200.000 liras.

LA NUEVA RED TRANVIARIA EN TUCUMAN

TUCUMAN, 16. — Se anuncia que el concejal socialista presentará en estos días, al C. Deliberante, un proyecto relativo a la nueva red tranviaria, que abarcará 11 secciones distribuídas dentro de la planta urbana y de todos los barrios de extramuros de la ciudad.

Los nuevos recorridos serán con dobles líneas, llegando por el Norte hasta el cementerio, que queda en jurisdicción de Las Talitas; por el Este, hasta el río Salí; por el Oeste, hasta Villa Luján.

LA INSTRUCCION PUBLICA EN LA REP. DE MEJICO

Lo que no hizo Porfirio Díaz durante 30 años de poderío lo está haciendo

LA REVOLUCION

MEXICO, 16 — El subsecretario de educación pública de Méjico, encargado del despacho, Moisés Sáenz, acaba de decir al Instituto Internacional de educación de la Universidad de Columbia, de Nueva York, en un amplio mensaje que le dirigió sobre la actual situación de la educación en el país, que hay que confesar que el problema de Méjico es de dinero y de escuelas, cosas ambas que con urgencia necesita el país para su elevación cultural y moral.

Expresa en aquel documento Sáenz que si a partir del año de 1870, en la época de la culminación juarista, se hubiera continuado abriendo escuelas en la proporción en que se hizo en ese breve período, muy distinta sería la historia de Méjico; pero desgraciadamente, durante la dictadura porfirista, fué tal el abandono por la educación popular, que desde la época de Juárez hasta 1910, las escuelas sólo crecieron en 2000, pues de 10,000 que había llegaron a ser 12.000. Actualmente Méjico se encuentra solamente con 14.117 establecimientos de enseñanza y con una gran parte de la niñez mejicana carente de educación. Los esfuerzos de los gobiernos revolucionarios en favor de la instrucción del pueblo han hecho crecer hasta 5.000 las escuelas rurales; pero esta cifra habrá de triplicarse.

DESIGNACION DEL PRO-SECRETARIO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 16. El presidente de la Cámara de Diputados doctor Andrés Ferreyra designó al señor Cipriano Pommies prosecretario del cuerpo en reemplazo del señor Fox que se jubiló.

LA ARGENTINA PROTESTA ANTE LA GRAN BRETAÑA

Por la ocupación de las Islas Malvinas a raíz de ciertas observaciones que hiciera el

GOBIERNO DE LONDRES

BUENOS AIRES, 16. — El gobierno argentino a principios del año ante las observaciones que hiciera en forma amistosa la Gran Bretaña referente a la instalación de una estación radiotelegráfica en las islas Orcades volvió a dejar constancia de su formal protesta por la ocupación de las islas Malvinas por Inglaterra.

CRUZO SOLO EL ATLANTICO EN UNA BALANDRA

A pesar de ello no está conforme con su hazaña

EDWARD MILES

GIBRALTAR, 16. — El ciudadano norteamericano Edward Miles llegó a este puerto después de haber cruzado el Atlántico completamente solo, en una balandra de 37 pies de largo.

Partió el arriesgado navegante de Nueva York el 31 de agosto último, y tuvo que vencer durante el viaje fuertes temporales, que no le impidieron, sin embargo, efectuar en relativas buenas condiciones su larga jornada.

Se propone Miles continuar su viaje, atravesando el mar Mediterráneo, cruzando después el mar Rojo y seguir después para el Japón, Hawaii y California, regresando a Nueva York por la vía del canal de Panamá.

La proeza realizada por Miles ha sido muy celebrada, habiéndosele felicitado entusiastamente por la energía que ha demostrado al emprender un viaje que opone serios peligros para su vida.

UN INCIDENTE EN EL DESPACHO DEL SEÑOR LUPO

Le fué recriminada su actitud al Administrador de la Aduana

SU ANTI-IRIGOYENISMO

BUENOS AIRES, 16. — En el despacho del Administrador de la Aduana ocurrió un violento incidente que pudo tener graves consecuencias. Una persona después de haber pedido y obtenido permiso penetró al mismo y cuando se halló frente al administrador señor Benigno A. Lupo le recriminó duramente que después de haber sido uno de los más encarnizados enemigos del doctor Irigoyen no renunciaba ahora que el jefe radical se hallaba a cargo del Poder Ejecutivo.

Cuando estaban por llegar a las manos el señor Lupo hizo detener a esa persona, que resultó ser el doctor Balloza.

Este incidente ha dado lugar a diversos comentarios, señalándose en las filas radicales la evidente mala situación del señor Lupo.

LA AUTONOMIA DE LOS CROATAS ES UN ENGAÑO

Dijo un hijo de Esteban Raditch, el malogrado "leader" de los campesinos

ROMA, 16. — El corresponsal en París de "Il Giornale d'Italia" obtuvo una entrevista con el hijo de Radich, que se encuentra en la capital francesa.

Declara el hijo del extinto jefe croata que del análisis sereno e imparcial de los acontecimientos se puede deducir que el asesinato de su padre fué deseado y organizado por el gobierno que se hallaba en aquel entonces en el poder.

"La autonomía de la Croacia que se nos ha brindado — agregó — es más bien aparente, o si se quiere, un engaño. Lo que queremos nosotros los croatas es una independencia completa, ilimitada, y admitiríamos tan sólo un lazo visible con Serbia; la personalidad del soberano. Todo lo demás debe ser separado rigurosamente. Atravesamos una hora bastante difícil y grave de nuestra historia. Cualquiera ayuda o demostración de simpatía que nos fuera brindada por otro país, mucho mejor si se tratara de una gran potencia, como Italia, encontraría en las poblaciones croatas — entusias

PROTESTAS DEL GREMIO DE LOS MARITIMOS

El pretendido atentado fué fraguado por el elemento del hampa al servicio de la compañía

MIHANOVICH

BUENOS AIRES, 16. — Se mantiene con tranquilidad la huelga de los marítimos. Con motivo de la bomba hallada en el vapor "Apipé" el consejo de relaciones del gremio hizo una declaración diciendo que se trata de una farsa; que los huelguistas en ningún momento han pensado en atentados criminales.

"El pretendido atentado — dice — no es más que uno de la larga serie de los fraguados por el elemento del hampa al servicio de la citada compañía, y que en oportunidad este consejo denunció como gentes de planes de intrigas para desconceptuar un conflicto desarrollado dentro del mayor orden en la convicción de que el triunfo más rotundo será el corolario de la noble causa que se defiende, sin necesidad de recurrir a medios que siempre la organización ha repudiado".

ALARMAS EN UN BARRIO DE LA METROPOLI

¿Han aparecido duendes en una iglesia de la capital?

BUENOS AIRES, 16. — Una vez más la fantasía popular ha provocado grandes alarmas en un barrio de esta capital. Le ha tocado en esta oportunidad el turno a los vecinos de la iglesia instalada en la calle Castro Barros esquina Tarija, donde según afirmaciones de algunas personas noche a noche los "duendes" hacen de las suyas produciendo toda clase de ruidos tanto en la nave central de la iglesia como en la sacristía y en el campanario.

EN ALEMANIA PROVOCO GRAN JUBILO EL TRIUNFO DEL L. Z. 127

El pueblo alemán exteriorizó su entusiasmo en manifestaciones generosas

LA PROEZA ALEMANA Y LOS FRANCESES

BERLIN, 16. — Las noticias sobre la llegada y descenso del del dirigible "Conde Zeppelin" en Lakehurst fueron recibidas en esta capital con el mas intenso júbilo. La muchedumbre recorrió las calles aclamando a los expedicionarios mientras las bandas de música y orquestas en las calles, cafés y restaurantes ejecutaban el himno nacional.

Por el "broadcasting", se hizo un relato a todo el país sobre e el desarrollo del vuelo.

El presidente Hindenburg y el canciller Mueller dirigieron telegramas de felicitación al doctor Eckener. El presidente en su despacho dice:

"Quiero expresaros mis sinceros parabienes por la gran hazaña realizada por los jefes y tripulantes del dirigible, a pesar de las condiciones desfavorables que tuvieron que afrontar".

COMENTARIOS PARISIENES

PARIS, 16. — Con motivo del vuelo del "Conde Zeppelin" a los Estados Unidos, los diarios comentan los esfuerzos realizados y los resultados del viaje teniendo en cuenta las dificultades halladas a pesar de la pericia de los pilotos. Estiman que el dirigible no es el aparato soñado para establecer las comunicaciones trasatlánticas repetidas, pues el vuelo realizado actualmente es una nueva prueba de la fragilidad de dicho medio durante el tiempo desfavorable, y si se le compara con el tiempo que emplean en la travesía los grandes vapores trasatlánticos se comprueba que la diferencia de tiempo ganado, no equivale a la diferencia de precio en el transporte de pasajeros, ni a la celeridad postal realizada con aviones anfibios, por ejemplo.

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

SE ASEGURA que desde el comienzo del mes próximo, regirá para las oficinas dependientes de la administración provincial y municipal, el horario de verano, o sea de 7 a 12 horas.

LA DESIGNACION DEL MINISTRO

Insistentemente circuló ayer en la casa de gobierno, el rumor de que en el día sería hecho el decreto nombrando ministro de Hacienda y O. Públicas de la provincia, cargo que se encuentra vacante ya va para dos meses.

Las gestiones que realizamos a fin de obtener la confirmación de este rumor como así el nombre del probable candidato, tropezaron con el hermetismo en que sin razones justificadas está metido nuestro actual gobierno. En todas partes nos informaron que "no sabían nada", lo cual contrastaba con la gran actividad que se desplegaba en los ministerios y galerías, y con el rumor ya hecho cantinela, de que en el día sería firmado el nombramiento.

Si el dato puede servir a nuestros lectores para algo, diremos que el gobernador doctor Gómez Cello acompañado del ministro señor Herrera, se retiraron temprano de la casa gris; los acompañaba el director de Obras Públicas de la Municipalidad, Ing. Marelli.

LOS OBREROS ladrilleros presentarán hoy a sus patrones un pliego de condiciones, pidiendo aumento en los jornales y otras diversas mejoras.

Se sabe que entre los patrones no habrá resistencia para la aceptación del pliego, por lo cual el aumento no habrá de atraer consecuencias.

El Departamento del Trabajo ha realizado ya algunas gestiones al respecto.

* * *

EL TERMOMETRO del Observatorio del Colegio de la Inmaculada Concepción registró ayer las siguientes temperaturas: mínima, 13.4 grados; máxima a la sombra, 25; al sol, 33; presión barométrica, 58 grados.

* * *

DAMOS TRASLADO a la Inspección Municipal respecto a la falta de veredas en la calle San Jerónimo y Boulevard Pellegrini a la altura del 2428.

Los vecinos quejosos, nos dicen, que esperan confiados en que, la inspección, procediendo con el mismo criterio con que se le apremió a ellos a la obligación de construir veredas, se les obligará a los propietarios que hacen caso omiso de las ordenanzas que obligan a esas construcciones.

* * *

ES INNEGABLE que los cafetines y terrenos baldíos existentes en las inmediaciones del Parque Oroño, quitan brillo y ponen una mala nota de estética en el mejor y único paseo con que cuenta la ciudad. La municipalidad podría hacer reparar en parte esos adefesios, obligando a los propietarios a que construyeran tapiales o alambrados con ligustros, que saldría más barato todavía... porque convengamos, que esas canchas de bochas y ranchos miserables, quedan muy mal a la entrada del mejor puerto que hay en Sud América.

EL CONFLICTO DE MIHANOVICH

No ha cambiado de carácter, habiéndose desarrollado ayer pacíficamente, el conflicto planteado por los obreros de la empresa naviera Mihanovich.

Como en los días anteriores en la zona de nuestro puerto el movimiento de ayer puede decirse que fué nulo, ya que solamente diez y ocho obreros no federados se encargaron de realizar algunos trabajos de embarque y desembarque. Las cargas desembarcadas fueron depositadas en un wagón, trabajo infructuoso si se tiene en cuenta que el personal ferroviario, solidarizado con los marítimos, dejarán el vagón en el sitio donde se halla, sin moverlo a parte alguna.

En la zona de trabajo de la compañía Mihanovich se encuentran haciendo guardia agentes del escuadrón de seguridad, a fin de garantizar la libertad del trabajo.

AYER SE reunió la Junta Electoral Municipal, asistiendo los miembros señores José Codoni, doctor Domingo A. Mota, Eradio Doce y Secretario doctor Mathurin.

El objeto de la reunión, era tratar el pedido de los partidos políticos, sobre el padrón a adoptarse en la próxima elección comunal.

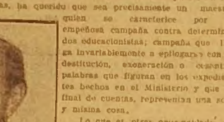
Después de larga deliberación, el asunto quedó resuelto, y hoy recién se dará a conocer la resolución.

Podemos adelantar que es seguro se adoptará el Padrón Provincial, no haciéndose lugar a lo solicitado.

NUEVAMENTE SE ACUSA AL PROFESOR MARTIN HERRERA DE COMETER INJUSTICIAS

Fecundo en escándalos ha sido, es y será, el paso del señor Martín Herrera, por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento y por el de Hacienda y Obras Públicas.

El azar, aquel azar a quien culpamos una vez de haber puesto en sus manos las dos carteras, ha querido que sea precisamente un maestre quien se caracterice por su empeñosa campaña contra determinados educacionistas; campaña que llega invariablemente a epilogarse con la destitución, exoneración o cesantía, palabras que figuran en los expedientes hechos en el Ministerio y que al final de cuentas, representan una sola y misma cosa.



Lo que en otras oportunidades se dijera del señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento, vuelve a repetirse ahora con motivo de las resoluciones adoptadas respecto a la permanencia en su dirección de una educacionista de la ciudad de Rosario. El profesor Martín Herrera asegura oficialmente haber comprobado la ausencia de 20.000 pesos moneda nacional y por tal causa, exonera a la directora de la escuela donde se ha producido la distracción.

La directora, que no nombramos, ofrece su vida, su actuación, sus veintitantos años de enseñanza, al juicio público. Y pide más: pide justicia. Pide que vayan los antecedentes del caso al Juzgado de Instrucción, para que allí se compruebe cual es en realidad la responsabilidad que pudiera corresponderle.

Pero todo esto, que tiene el carácter de un pleito escandaloso, se desarrolla con abundancia de difusión y publicidad. Un colega de Rosario reproduce el alegato de la Directora exonerada y lo reproduce a toda primera página, que equivale al "a toda vela" de los marinos.

Malparada queda de la exposición antedicha la personalidad del señor Ministro de Instrucción Pública. Y hay algunos antecedentes semejantes; hay cartas de esa misma índole. Podrá decir el señor profesor Martín Herrera que el camino de la justicia y de la verdad está sembrado de escombros... Lo cierto, es que en la provincia no se ha olvidado la impresión de estupor que causó la noticia de que a otra directora de escuela, cuyos prestigios no podían discutirse, la señorita Beatriz de la Vega, había sido separada de su cargo... Y como ese caso, otros.

El público se siente predispuesto a encontrar razón a los quejosos. La experiencia le enseña el camino por donde debe ir a buscar la razón de estas polémicas, que sólo sirven para pintarnos a un señor Ministro que se olvidó de que en otros tiempos fué maestro.

Si los intereses de una política pequeña, de una ínfima envidia, de una miserable mala voluntad, predominan en las decisiones del gobierno de la enseñanza, llevando al ánimo de los encargados de manejarla sentimientos inconfesables, no podrá hacerse obra duradera y ni siquiera digna.

El profesor Martín Herrera, que adopta la cómoda actitud de substraerse a toda explicación exhibiéndose a ratos en compañía de allegados y familiares en el automóvil oficial, no ha podido dar la sensación de que posee la altura necesaria para sobreponerse a las mínimas pasiones y a los viejos rencores. Es verdad, que si hubiera sido dueño de un carácter firme, no hubiera permanecido en el puesto que le dispensó la suerte, afrontando sin rubores el significado de un comentario cuya unanimidad es una condenación. Pero así y todo, su afecto por el Ministerio le hubiera sido perdonado si, al menos, su permanencia en él no hubiera servido para satisfacer torpes propósitos inconfesados.

El tercer caso producido, caso de escándalo como los anteriores, quedará sin otra explicación que la inhumana que contiene el sumario hecho en el Ministerio. Pero los maestros, irán conociendo a través de estos episodios bochornosos que relajan la disciplina y la seriedad del Ministro, cual es el espíritu que anima al detentor de la cartera...

GLOSAS DEL MOMENTO

UN COMERCIANTE APROVECHADO

Recordando la frase histórica sobre la revolución francesa, podríamos decir nosotros, adaptándola al presente: "En la Universidad Nacional del Litoral, han ocurrido cosas graves, pueriles y algunas pintorescas".

Nosotros que hemos hablado mucho de las cosas graves, poco de las pueriles y nada de las pintorescas, vamos a distraernos hoy dejando que sin cuidados ni temores se combinen las letras del teclado de nuestra máquina de escribir, para formar el relato de uno de los sucesos pintorescos que ilustran la vida Universitaria del presente.

Pequeños hechos revelan grandes fallas. Veamos:

Hace algún tiempo se presentó en las oficinas de la Universidad Nacional del Litoral un comerciante de nacionalidad ruso. Vendía artículos de joyería y llevaba de ellos, una valija repleta, dispuesto a dejar en manos de los empleados de la Universidad, la mayor cantidad posible de alhajas.

Este comerciante, hábil y conocedor del espíritu de las gentes, planeó el ataque en la forma en que se acostumbra a hacerlo en las grandes oficinas.

Los empleados públicos nacionales, son buenos candidatos para compradores de cosas inútiles por mensualidades. La tentación va en las valijas de los viajantes que le entregan al empleado un objeto cualquiera diciéndole entre risas y zalamerías:

—Sin compromiso... No tiene nada más que firmar... Ya pagará... Ahora no desembolsa un solo centavo...

La facilidad de comprar en estas condiciones, decide al candidato, que vence todo temor prudente y... compra. El negocio se hace. Después, mensualmente, llegan los recibos y entonces ya no hay más remedio que pagar.

Estos comerciantes, preparan el terreno.

El que llegó a la Universidad Nacional del Litoral, tenía las mismas virtudes que sus otros colegas.

Fué primeramente a visitar al señor Secretario de la Universidad Nacional del Litoral, a quien expuso el objeto de su visita y solicitó la autorización correspondiente.

Amable y de buen estilo debió ser la conferencia del comerciante ruso con el Secretario de la Universidad, porque el primero salió de la secretaría siendo dueño de una tarjeta en la que el segundo lo presentaba a los empleados.

La tarea del comerciante, fué sumamente fácil; muchos empleados adquirieron algo de lo que se les ofrecía en venta. Y con su valija se ausentó después, sonriente y tranquilo, satisfecho de sí mismo y de su suerte, el aprovechado vendedor de alhajas.

El suceso deja motivo para recoger de él moralejas tan variadas como sabrosas. Porque la moraleja es la sal de todo relato. Relato sin moraleja debe necesariamente ser relato sin sal.

Podríamos decir, por ejemplo, a manera de terminación, que: "Antes de ofrecer la mercadería, conviene buscar quien la recomiende"...

LAS INTERVENCIONES NACIONALES

Las informaciones de la Capital Federal anuncian para la presente semana el envío de las intervenciones nacionales a San Juan y a Mendoza, que como es sabido, fueron sancionadas por el Congreso. Falta sólo el nombramiento de los respectivos interventores y ellos han de producirse bien pronto pues ya sabemos que no es la vacilación ni la indiferencia lo que caracteriza al nuevo gobierno de la Nación siempre dispuesto a atender la voz de las provincias sometidas a gobiernos arbitrarios. Y el clamor de los vecinos de Mendoza y de San Juan se ha dejado sentir nuevamente apenas hecho cargo de la presidencia el señor Irigoyen.

Además se anuncia el envío, por decreto de todas las otras intervenciones pendientes, es decir, las de Entre Ríos, Corrientes, San Luis y Santa Fe, votadas todas ellas por la Cámara de Diputados en las últimas sesiones del período ordinario. En el voto de los diputados tiene indudablemente el poder ejecutivo un buen argumento y un buen apoyo para intervenir en estas provincias, aunque no cuente para ello con leyes perfectamente terminadas como sería si el senado hubiera votado también los proyectos respectivos.

Tendremos pues muy pronto agitaciones electorales en seis provincias intervenidas, a las que hay que agregar La Rioja que debe renovar constitucionalmente su gobierno.

Las elecciones serán de renovación total de los gobiernos en todas las provincias, menos en Santa Fe, donde si se sigue el temperamento aprobado por los diputados, sólo será intervenida la legislatura.

Será pues activa en el sentido político la iniciación del nuevo gobierno, como es de esperar que lo sea también en la parte administrativa.

NUEVA COMISION DE FOMENTO

Por decreto aparecido ayer por intermedio del ministerio de I. Pública, ha sido creada la Comisión de Fomento de Empalme Villa Constitución, departamento Constitución.

El decreto en cuestión dice:

"Visto el expediente No. 11 — E. — 15, en el que los vecinos de Empalme Villa Constitución solicitan la creación de una Comisión de Fomento en esa localidad y de acuerdo a la atribución conferida al Poder Ejecutivo por el artículo 1o. de la Ley No. 1.780, el Gobernador de la Provincia, decreta:

Artículo 1o. — Créase la Comisión de Fomento de Empalme Villa Constitución, departamento Constitución, cuyos límites serán los siguientes: Nord-Este: Camino que corre al costado del F. C. C. A., incluído dicho camino en la jurisdicción de esta Comisión de Fomento; Oeste: Arroyo Pavón; Sud-Este: Camino denominado "Las Cuatro Esquinas", excluído de esta Comisión; Sud-Oeste: Límite Nord-Este de la propiedad de doña Rosario Palacio de Rueda.

Art. 2o. — Modifícanse los límites de la Comisión de Fomento de Villa Constitución, los que quedarán en la siguiente forma: Norte: Arroyo Pavón; Nord-Este: Río Paraná; Sud-Este: Arroyo del Medio; Nord-Oeste: Camino denominado "Las Cuatro Esquinas", incluído en su jurisdicción; Sud-Oeste: Límite Sud-Este de las propiedades de Ramón Subiza y Pedro Bava y camino que corre al costado del F. C. C. A., excluído de su jurisdicción.

Art. 3o. — Comuníquese y dése al R. O. — GOMEZ CELLO. — Martín Herrera".

LA RECAUDACION ADUANERA

Movimiento de la última quincena

Según informes que hemos obtenido en la seccional local de la Aduana de la Nación, durante la primera quincena del corriente mes se recaudaron por distintos conceptos, pesos 244.759.77. De este importe corresponden al renglón de exportación $ 58609.43, ya que para los distintos puertos de [illegible], Amberes, Nueva York, Montevideo, Paraguay y otros, se embarcaron importantísimos cargamentos de trigo, lino, maíz, cebada, madera, tanino, postes, harina, huesos y otros productos.

Separada por conceptos la recaudación ha sido como sigue:

Importación, $ 111.416.11; adicional 2 o|o, $ 6.847.16; almacenaje, $ 28.57; multas 2 y 5 o|o, $ 299.71; estadística, $ 19.764.48; faros y balizos, $ 8.001.14; sanidad, $ 473.82; exportación, $ 58.609.43; adicional 7 o|o $ 10.052; recargo 25 o|o, $ 37.854 entrada, $ 6.495.46; permanencia, $ 5.412.48; muelle $ 8.813.73; multas portuarias, $ 443; patentes portuarias, $ 100.00; papel sellado, $ 6.042.05; patentes, $ 30.00; guardas, $ 2.269.40; eslingaje, pesos 60.57.

LA CARNE ARGENTINA EN INGLATERRA

Es evidente que los ganaderos ingleses, que dentro de la isla o en las colonias poseen establecimientos poderosos, capaces de abastecer por mucho tiempo el consumo de carne de la gran nación, quieren evitarse en lo posible los más peligrosos competidores, entre los que figuramos nosotros. Las condiciones especialísimas de nuestros campos para el desarrollo de la ganadería, hacen que la Argentina pueda presentar su carne en los mercados europeos en condiciones ventajosas. De ahí que los ganaderos ingleses estén realizando una intensa propaganda — desgraciadamente no muy correcta — contra el consumo de las carnes argen-

(Pasa a la pág. 8

LA DEFENSA DEL VAGABUNDO Y DE LA MENDICIDAD

Todas las posiciones pueden defenderse, toda teoría discutirse, toda verdad negarse. Basta para conseguirlo ejecutar una cabriola que en el lenguaje de la nueva sensibilidad, haría brillar de gozo en la mirada absorta de los niños que asisten a la prueba del equilibrista que danza sobre el alambre de su pensamiento.

Se ha dicho hasta la saciedad que es necesario combatir la mendicidad callejera y recluir a los vagabundos que se deslizan perezosamente por las calles de la ciudad, bebiendo el sol por los agujeros de sus harapos.

¡Combatir la mendicidad!... La mendicidad es tan antigua como el hombre. Adán era, desnudo, mísero, triste, desalojado del Paraíso Terrenal, un pobre mendigo que le suplicaba a los elementos piedad y... una limosna por amor de Dios.

Desde Adán hasta nosotros, todos los pueblos, grandes y chicos, han soportado una turba de mendigos. Y la abundancia de mendigos y atorrantes, ha sido a veces indicio de prosperidad y riqueza. En ciudades donde se vivía en dispendioso derroche de monedas, donde la música animaba a todas horas el festín, la masa de pordioseros multiplicaba su número y les hacía llegar arrastrándose hasta el mármol de las regias mansiones.

Representación de injustas particiones del bienestar, el mendigo es algo más que un caso aislado. Es también la forma corporal de un fenómeno que no puede combatirse y sin el cual la sociedad sentiría que le falta uno de sus puntales. Si no existieran mendigos, ¿en quiénes ejercitaría la caridad su sagrado ministerio de amor?.... Las manos piadosas que se aprontan en una u otra forma a reunir recursos para atender a las necesidades de los inválidos y de los incapaces, (o de los que ni siendo inválidos o incapaces carecen sencillamente de ganas de trabajar), no tendrían a ciertas horas del día, ocupación digna de loas y permanecerían en ese ocio que tanto se ha combatido como dañoso para la salud del alma.

Hay gentes que sienten una fuerte adversión por los mendigos. Los consideran como a asaltantes dispuestos a meter la mano en el bolsillo del prójimo, para cumplir de este modo con aquella frase que Diderot pone en labios del sobrino de Rameau: "Comprendí que mi legítima estaba en los bolsillos de los otros y me dediqué a recuperarla".

Al que esto escribe, le ha ocurrido a veces sentir la necesidad de poner en manos de un mendigo con cara de borracho consuetudinario, unas cuantas monedas para que pueda ir tranquilo a apagar su sed en el primer despacho de bebidas que encuentre.

Al hacerlo, en una esquina por ejemplo, no ha faltado un entrometido que ha protestado:

—¿Por qué le dá?... No ve que es para ir a gastarlo en vino o en caña?...

Y el que esto escribe no ha podido responder nada mejor que esto:

—¿Y qué quiere Vd.?... ¿Qué lo mande a la Universidad, para que haga carrera?... Desde luego que no todos entienden la necesidad que puede experimentar a veces un vagabundo de cuarenta años de edad, de embriagarse hasta el delirio. Y no todos justificarán el estímulo material de unos níqueles que ponen al alcance de ese vagabundo y pedigüeño profesional, la cantidad bebestible suficientemente abundante para perder la línea y el hilo de los recuerdos... Por las calles de Santa Fe van y vienen muchos mendigos y muchos vagabundos. Llaman a todas las puertas. Algo deben sacar con su oficio, porque de lo contrario ya lo habrían abandonado dedicándose a cualquier cosa. A conseguir puestos en la administración provincial, por ejemplo.

Y el hecho de que saquen para vivir, pidiendo a la caridad pública, demuestra que una ciudad que mantiene a tantos mendicantes, es una ciudad de buen corazón.

No incurramos en el mal gusto de recordar las fiestas que se realizan también con destino a la miseria. Esas fiestas que alegran a la ciudad, no dejarán gran provecho porque los gastos de organización son muchos, pero en cambio llevan a los espíritus que a ellas concurren, el convencimiento noble, sano, digno justo y agradable, de que al ser espectador de la velada, después de abonar el precio de una butaca, están cumpliendo con un precepto sagrado que honra y prestigia al género humano.

Defendamos pues a nuestros mendigos, y tratemos de que ellos se multipliquen, para mejor impresión de los forasteros que leguen a Santa Fe.

Que sepa todo el mundo que aquí hay muchos mendigos porque la generosidad de las gentes da para mantenerlos a todos y tenerlos bien gorditos.

Y si alguien llegara a inquietarse y protestar ante el gesto despreocupado con que a veces se da unos níqueles a un buen atorrante para que vaya a beber, deberemos decirle sin acritud y humildemente: Dad de beber al sediento.

LOS CONFLICTOS OBREROS

Se advierte en estado latente el germen de un malestar en la clase obrera que posiblemente tenga consecuencias sobre la marcha normal de la vida del país.

Varias empresas que no han llegado a poseer una noción clara de los principios que deben orientar sus relaciones con los obreros, han provocado ostensiblemente movimientos de resistencia. Huelgas aisladas pero que se relacionan a la distancia, han sido el primer síntoma. Y la advertencia puede servir de mucho si los gobernantes realmente tienen el propósito de dar al país garantías.

Cuando los conflictos quedan planteados, la mediación de las instituciones oficiales se ofrece desinteresada y rápida. Pero entonces, es el momento de la obstinación por ambas partes y, a veces, también de la violencia, cuyo origen sería conveniente analizar antes de atribuirlo a los obreros.

Un ejemplo reciente confirma lo que estamos diciendo. La huelga del personal de una empresa de navegación fluvial, ha permitido apreciar en todos sus perjudiciales efectos, la pésima política de determinadas compañías capaces de llevar al sacrificio los intereses a ella confiados antes que ceder a las exigencias lógicas y unánimes de sus servidores.

Como en otras oportunidades, una bomba ha servido para dar la nota casi trágica. Tres minutos, han mediado entre la catástrofe horrible y la alarma angustiosa. La primera se ha evitado; que la elocuencia de la segunda sirva de lección.

Y lo grave y deprimente de estos sucesos, es que existe en el ánimo del público que contempla los acontecimientos, la certidumbre de que no son los obreros los responsables de tales atentados. Que existe una inconsciente y desmemoriada intención de prescindir de todo recato para obrar frente al obrero en huelga, como si la medida extrema adoptada por éstos no fuera una consecuencia lógica de la misma intransigencia del capital.

Aspiramos todos con una unanimidad digna de mejor atención, a conseguir que las relaciones del trabajo y del capital, sean armónicas. Que haya unión entre el uno y el otro; que el primero vele por el segundo y que éste defienda al primero como a sí mismo. Las bellas utopías sembradas por algunos cuantos visionarios, son en realidad el anticipo de una sociedad mejor. Para llegar a ella, hay que andar por el camino de paz, de la generosidad, de los renunciamientos oportunos. Ir hacia el bien por el bien colectivo, sin ambiciones extrañas al fondo noble de la ilusión que guía a las masas.

Hay empresas que honran al país en la figura de sus obreros. Ellas saben cual es su misión como capitalistas. Pero desgraciadamente, aparecen en el escenario algunas que no titubean en posponer el obrero a las perspectivas de los dividendos. Así surgen muchos conflictos. Así se crea el odio. Las consecuencias del odio desatado, nadie podrá calcularlas.

Cuando algún suceso sangriento ha venido a entristecer el ambiente del país, hemos tenido la palabra serena y mesurada que era del caso, tanto para los unos como para los otros. La violencia nunca llevará al cumplimiento de los ideales auspiciados generosamente por las conciencias libres. La discusión de los derechos, no ha de hacerse frente a frente y con armas en la mano; ha de hacerse en una serena y fraternal asamblea.

La compañía de navegación a que hemos aludido en líneas anteriores, es uno de los ejemplos más curiosos de inconsciente ostinación. Ella puede ser el foco de un grave conflicto. Si esto ocurre, la compañía será responsable ante el país del entorpecimiento que provoque en los puertos argentinos. Exasperando con injustos atropellos al obrero, no habrá de conciliarse jamás el capital con el trabajo. Conviene pues señalar a quienes, de una de las partes, son culpable excepción, merecedora de sanciones que el tiempo se encargará de hacer cumplir.

LAS PREVISIONES DE LA LEL 2124 DEBEN REGIR TAMBIEN PARA LOS BANCARIOS

El personal de los Bancos locales trabaja más de ocho horas diarias

INTERVENCION DEL DEPARTAMENTO PROVINCIAL DEL TRABAJO

No es un secreto para nadie, que los empleados bancarios de Santa Fe, como los de todo el país, trabajan diariamente más de ocho horas. Es una vieja práctica que algunos Bancos particulares llevan a verdaderos extremos, obligando a su personal a prestar servicio durante todo el día y parte de la noche. Esos mismos establecimientos llegan hasta burlar la ley del descanso dominical.

Esta situación ha sido advertida por el Departamento Provincial de Trabajo, el cual destacó ayer a uno de sus inspectores con la misión de notificar a las autoridades de los Bancos locales la existencia de la ley 2124, cuya reglamentación expresa en la parte pertinente al caso que nos ocupa:

Art. 1o. — La jornada legal de trabajo, de ocho horas diarias y cuarenta y ocho semanales, regirá en general para todos los establecimientos comerciales e industriales que, en jurisdicción de la provincia, utilicen los servicios de obreros o empleados para la elaboración de sus productos y explotación de sus negocios, ya sean por mayor o menor.

Art. 8o. — Todo trabajo fuera del horario o jornada legal, deberá ser objeto de una retribución extraordinaria que podrá ser fijada de antemano de común acuerdo entre obreros y patrones. Cuando no existiese una convención escrita acerca de particular, o en caso de duda se entenderá que las horas extras deben ser bonificadas con un 50 por ciento de aumento sobre el salario hora ordinario.

Art. 9o. — En los locales de trabajo de los establecimientos comprendidos en la ley, deberá colocarse en lugar visible un ejemplar de la misma y del presente decreto, y el horario de trabajo con especificación de turnos si los hubiera. El Departamento del Trabajo facilitará gratuitamente, a quien lo solicite, ejemplares impresos de la ley y su reglamentación.

Art. 10. — Podrá autorizarse la prolongación de la jornada diaria por más de ocho horas y sin exceder de diez, sin necesidad del acuerdo previo a que se refiere el artículo 2. de la ley y de conformidad con la disposición del artículo 6o. de la misma, tan solo en los siguientes casos:

a) — En épocas de inventarios y balances.

b) — En casos de mudanzas.

Art. 12. — El Departamento del trabajo, con la cooperación de las autoridades policiales, vigilará el cumplimiento de la ley y su reglamentación constatando, en cada caso, las infracciones que se cometan a cuyo efecto se levantará acta justificada. El Departamento del Trabajo queda facultado para impartir las instrucciones necesarias a la autoridad policial, a fin de que su cooperación sea lo más eficaz posible especialmente en la campaña.

Art. 15. — Las asociaciones gremiales y cualquier persona capaz puede denunciar las infracciones de la ley, a cuyo efecto bastará una simple presentación por escrito ante el Departamento del Trabajo.

Art. 17. — Las infracciones a la ley y su reglamentación, serán penadas con multas de diez pesos por cada obrero adulto a quien se haya hecho trabajar más horas que las permitidas y quince pesos si se tratare de menores de diez y seis años o mujeres de cualquier edad. En caso de reincidencia las multas serán dobles.

Art. 4o. — Quedan exceptuados del régimen de esta Ley

Inciso e) — Altos cargos considerados de confianza en la Administración, y Dirección de los establecimientos comerciales e industriales.

Ahora bien: se nos informa que se tratan de interponer influencias, a fin de obtener que se deje sin efecto esta iniciativa plausible del Departamento Provincial del Trabajo, destinada a liberar de trabajos excesivos a numerosos empleados. Dejamos constancia del hecho, a los efectos de que se eviten derivaciones ajenas al cumplimiento estricto de la referida ley.

Hay establecimientos bancarios que tienen establecido un horario que corre de las ocho a las 20.30 horas, lo que evidentemente constituye un abuso condenable. Algo más, esas mismas instituciones penan con el descuento de un día de sueldo al empleado que llega por tres veces tarde en el transcurso del mes.

El Departamento del Trabajo, ya que se halla dispuesto a poner término a ese irregular y arbitrario estado de cosas, debe definir y establecer claramente cuáles son los empleados que se considerarán como superiores y de confianza, en lo que respecta el artículo cuarto, inciso e).

Volveremos sobre el tema, que interesa y afecta, como decimos más arriba, a una considerable cantidad de empleados a quienes se imponen horas de servicio excesivas.

De Oriente y Occidente hablan con libertad los señores Juan Mantovani y Raúl Villarroel

El primero rechaza ciertos conceptos que se le adjudicaran y el segundo continúa comentando la conferencia del primero

Sr. Director de EL ORDEN.

A raíz de mi conferencia sobre "Oriente-Occidente" el doctor Villarroel ha publicado varios artículos sobre el mismo tema, y como continuará durante algún tiempo, acaso hasta conseguir el material necesario para un folleto, me adelanto a la terminación, para responder a una alusión personal que hiciera en el primero de la serie. Sólo quiero aclarar. No tengo ánimo de polémica y de ello dará prueba mi silencio a cualquier nueva alusión.

Me acusa de ser muy joven. Debo serlo porque el tono paternal con que me trata parece distanciar mucho nuestras edades, y si se acepta aquella teoría que concibe a las generaciones como modos de pensar, sentir y obrar distintos unos de otros, es difícil que podamos entendernos con el Dr. Villarroel, a menos que haga un esfuerzo extraordinario por ponerse espiritualmente al día y tomar el paso de la nueva generación, porque a mí me resulta penoso desandar hasta las anteriores con alguna de las cuales debe estar identificado.

Y evidentemente no nos entendemos. No sé si con suspicacia o inocencia me atribuye lo que no he afirmado. No he hablado en ningún momento de la superioridad de Oriente sobre Occidente. He sostenido, en cambio, que la renovación de la cultura occidental deberá surgir de sus propios elementos espirituales y no mediante un proceso de orientalización como muchos esperan por incompatibilidades evidentes y naturales. Hice referencia a los caracteres de las dos culturas y del predominio de fuerzas de cada una, lo que determinaba el carácter espiritual preponderante en Oriente y técnico-científico preponderante en Occidente. Señalé la unilateralidad de cada una y sus vacíos y claros correlativos.

Por otra parte, creo bien que estamos espiritualmente muy separados con el doctor Villarroel. Trae a colación la tan mentada ley de los tres estadios: teológico, metafísico y positivo. Hace rato, a pesar de mi "excusable" juventud que he dejado de creer en esa ley que la experiencia histórica y sobre todo los tiempos contemporáneos desmienten en mucha medida.

El error de los que siguen pensando con los moldes mentales del siglo XIX es el de creer que logran con el "estadio positivo" las fórmulas definitivas del universo. En los centros intelectuales en que se tratan hoy problemas históricos, filosóficos y culturales con espíritu severamente crítico, y no dogmático como el del doctor Villarroel, no obstante su antigua creencia y su enbejecido empeño de combatir dogmas, está definitivamente enterrada la ley de los tres estadios.

Pretender estimar la cultura de un pueblo — como lo hace el doctor Villarroel — solamente por sus aportes positivos, es sencillamente tomar de vista cultural, aunque lo más, sin duda, desde el punto de vista científico y cultural. Pero es el caso de aclarar, diciendo que la cultura no se nutre únicamente por la incorporación al intelecto del mundo cósmico, sino, y mucho más, casi esencialmente, por los valores humanos y por las fuerzas del mundo espiritual.

Al mundo de las cosas, de los hechos, hay que agregarle el mundo de los "valores" — no sé si el "realismo ingenuo" del doctor Villarroel le permite alcanzar el significado filosófico de esta palabra, acaso, uno de los temas centrales en la filosofía contemporánea — representados por los problemas metafísicos, ético, estético, religioso, artístico, etc., es decir, por todos los problemas que integran el mundo de las reacciones fundamentalmente humanas.

Mi juventud tan molesta para el doctor Villarroel me hace dueño de una comprensión y un sentimiento para estimar las "cosas" del mundo cósmico y los "valores" del mundo humano de modo distinto de los que la larga madurez de su edad le concede al doctor Villarroel. Además, a juzgar por sus publicaciones, el doctor Villarroel percibe hoy los problemas de la cultura con el mismo ángulo visual que diez o más años atrás. En cambio, yo recuerdo que hace más de diez años cuando ya me había iniciado en estos estudios veía el mundo como hoy lo ve el doctor Villarroel.

Por esto creo que no nos entendemos. Ojalá esté yo en el error. Un joven tiene siempre mucho tiempo por delante para rectificarse. Inversamente, sería imponerle los sufrimientos de un sacrificio pedir el cambio de las ideas y los conceptos a quien viene desde hace muchos años sosteniéndolos de modo invariable, cerrados a la influencia de los tiempos nuevos.

En otra época resultaba una posición intelectual muy elegante la rigidez positivista. Hoy se puede seguir en ella — porque son innegables los valiosos aportes que el positivismo incorpora a la cultura y a la civilización — a condición de superarla con el planteo de los problemas que el positivismo renunció a encarar.

Al agradecer al señor director la hospitalidad de sus columnas, le pido excusas por los excesos que pudiera descubrir en estas líneas, propios de mi juventud. Cada uno padecemos de los males de nuestra edad.

Muy afmo.

JUAN Mantovani

IV

¿Quiénes somos, de dónde venimos, a donde vamos?

Sólo cuando se alcanza a mirar las cosas, el amplio conjunto, desde este alto punto de vista, cual desde un atalaya revelador, es cuando nace y se aclara como una aurora creciente, el verdadero espíritu consciente de equidad y de justicia, que puede contener y debilitar nuestros egoístas instintos ancestrales, impulsivos y ciegos tal como mirando una ciudad tentacular desde una alta torre, podemos recién abarcar su conjunto panorámico para orientar en ella nuestros pasos, con el mínimo temor de errar y sin necesitar un cicerone perpetuo.

Pues si bien se mira, nuestra entrada en la vida y nuestra estadía en ella, son como las de un viajero en una gran ciudad desconocida: al principio lo llevan por tal o cual camino los primeros que el azar puso ante él... más tarde trata de orientarse un poco, desde la celda oscura en que se encuentra colocado; pero sin paciencia para observar y examinar lo que le rodea, se anticipa a su propia experiencia y sigue creyendo a ciegas lo que otros le dicen, o se imagina las cosas según lo poco que ha visto o según le acomoda. Sale al fin a la calle y recorre a primera que encuentra, y la calle recorriendo luego por sí en la que mejor conoce (tendencias). Pero conocer por sus propios sentidos una calle sola de la ciudad (¡ojo, especialistas!), no es conocer la ciudad entera, y es base muy deficiente para deducir sobre el conjunto (mundo, Universo). A lo mejor tomase el Norte por el Sur, y pensando, por ejemplo llegar a Buenos Aires, nos encaminamos al Cabo Austral, o bien (para no salir de la ciudad), pensando llegar al centro paradisíaco, vamos a parar a un arrabal tenebroso. Entonces preguntamos al primero que nos sale al paso (que a lo mejor puede ser un ladrón de levita, o un Lama budista, un bramán, un derviche o un pastor... protestante, que, aquél de mala fe y éstos de buena fe, nos extravían más aún, sobre todo si nos ven tontos y con algún dinero). Por ésto, tal vez no lleven de nuevo al hotel o al centro, pero sin enseñarnos el camino, para que así sigamos precisándolos.

Hasta que al fin el viajero se resuelve (los que se resuelven), a hacer uso de sus propios sentidos personales, que sus interesados o equivocados mentores le presentaban como falaces o inútiles, y a recorrer despacio y por sí solo las demás calles de la ciudad, observando las cosas tal como son, tan distintas de lo que podía imaginar o de lo que le habían hecho creer, y viendo como es de inútil y perjudicial tomar las apariencias por la realidad.

Paso a paso llega entonces el viajero al atalaya o torre central, desde donde abarca el vasto panorama, pudiendo así coordinar sus experiencias diversas e inducir y deducir partiendo así de una vasta y sólida base experiencial. La filosofía científica estudiada a tiempo, sería la especie de guía o baedecker que podría ahorrarle andanzas y desilusiones.

Porque hay una filosofía teológica, una ídem metafísica y una ídem positiva o científica. Rechazamos aquellas, mas no ésta última. No rechazamos, pues, el pensar, o las cosas del espíritu, sino el pensar encerrado entre las paredes de la jaula dogmática, o el pensar que revolotea sin rumbo fijo, como un pájaro ciego.

Necesitamos, en esta gran ciudad tentacular que es el mundo, la mayor experiencia posible para no caer fácilmente en errores, y ella sólo podemos adquirirla con nuestro propio esfuerzo, con todos nuestros sentidos ejercitados libremente, o tomando por guías la experiencia de los antepasados, expertos y veraces a la vez, revelada por lo que llamamos ciencias.

Para las cosas de la vida individual, puede bastar la experiencia individual auto-observada; para descubrir las normas reales de la vida colectiva, no bastan las experiencias individuales, que abarcan poco espacio y pocos años; se requiere suplir esa falta de experiencia directa, con el conocimiento del pasado (Historia) y del presente nacional y mundial, como podemos verlo hoy reflejado día a día en un diario moderno imparcial y bien informado. Sólo así, repito, podemos llegar a adquirir a tiempo una noción clara del conjunto (individuo, ciudad, país, Humanidad, Universo), formándonos el criterio recto, haciendo inducciones y deducciones legítimas cada vez más amplias y evitando en lo posible el error y los fracasos.

Y ésta debe ser precisamente la misión de la Escuela: apresurar, en los límites posibles, esa evolución natural del niño, de la inconsciencia plena en que nace hasta la conciencia más plena posible de la realidad múltiple, compleja e ineludible en que debe vivir, a fin de que no solo pueda vivir rectamente sino que pueda más tarde, servir de guía y apoyo a sus semejantes. Pues tenemos deberes (que en último término, nacen de la propia conveniencia de cada uno y de todos), para con nosotros mismos, para con la familia, para con la patria y para con la humanidad, los que pueden coordinarse lógicamente, según la moral positiva, anteponiendo en caso de conflicto de deberes, la esfera mayor a la menor.

Es claro que los espíritus que no han logrado librarse del primer círculo (teologismo) ni del 2o. (metafisismo), considerarán mejores las épocas y pueblos más conformes con esos criterios, y así seguirán mirando los comienzos humanos como "el edén terrenal" y el Asia o la Edad Media europea como algo superior al Occidente o a la Edad contemporánea. Sólo un mejor y más detenido examen puede sacarlos de un error tan funesto para las colectividades humanas.

No es preciso dar nuevos mitos por ideales, sino de inculcar el ideal positivo de la lucha por el progreso moral y mental del ser, de la patria y a la vez de la Humanidad entera.

Temo abusar, y así, terminaré mi exposición en la próxima.

Raúl VILLARROEL

EL COMEDOR DE "UNGULAS"

Elogia Eca de Queiroz, en la última carta de Fradique Méndez, o en aquella otra que dirigiera a Castellobranco, el preciosismo de que el gran novelista hacía gala para mantener en sus manos el título de "dueño de la mayor cantidad de palabras".

Un dueño de muchas palabras, no necesita a menudo recurrir a lenguas viejas para decir con elegancia aquello que dicho con palabras vulgares resulta de escaso buen gusto. De ahí que las cosas, aun las más atroces impertinencias, sean espirituales demostraciones de habilidad verbal, si una retorcida combinación de términos les presta un encanto nuevo.

Entrando en el conocimiento de los secretos de la cocina griega y romana, hemos descubierto platos fantásticos y recogido expresiones admirativas y hasta títulos que nos han dejado la envidiosa necesidad de crear algo nuevo.

Los festines de aquellas épocas, (maravillosos sesos de faisán fermentados en vino y miel y esencia de rosas y saturados además por machacados piñones) nos incitan a justificar todas las rebuscadas sensaciones que a la hora de la comida se procuraban aquellos sibaritas. Y en tren de franca explicación, sonreímos sin acritud frente al comedor de "ungulas".

En materia de manías es mucho lo que se ha escrito y hablado. Max Nordau se emperraba hace ya mucho tiempo, desde las abruptas páginas de "Degeneración" en demostrarnos que los grandes poetas franceses eran unos maniáticos; unos pobres sujetos en quienes la poesía se daba como una flor monstruosa, cuyo aroma hubiera hecho sucumbir a los espíritus incautos que hubieran entrado en el círculo dominado por ella.

Y aquella dichosa tranquilidad iracunda con que Baudelaire narraba su deseo de arrojar un tiesto con flores sobre el cajón del vidriero, (todo porque el vidriero le fastidiaba y porque Baudelaire se prometía después del desastre una nueva sensación al ver llorar de rabia al pobre hombre arruinado), era para Max Nordau claro ejemplo de un aflojamiento de tornillos en lugar de ser demostración de geniales estallidos, capaces de arbitrarias actitudes pero inteligentes resultados.

Y ya estamos en pleno campo de las manías. Es bueno entonces que hablemos del comedor de "ungulas".

El comedor de "ungulas", roe día y noche; da satisfacción a sus nervios y a su impaciencia; descansa adormecido por el cri-cri de las "ungulas" que inexorablemente van siendo víctimas de sus dientes. El comedor de "ungulas" no es comedor él... No es roedor él... Son sus dientes. La responsabilidad no pesa tanto sobre su voluntad o su carácter, como sobre la desobediencia de sus incisivos y caninos. Y esta manía se opone formalmente a ser corregida.

El cocainómano, el morfinómano, el opómano, etc. etc., están en la misma situación del "unguiómano". El comedor de "ungulas" quiere como a veces el sorbedor de cocaína, curarse de su manía viciosa. Se somete a tratamiento... pero todo es inútil. Inútil que se cubra de tintura de "yodo" las proximidades de las "ungulas". Inútil que se aplique disciplinarios castigos. No hay nada que hacer. Las "ungulas" le dominan. Los dientes le desobedecen. El cri-cri renace violento y fatal.

Las "ungulas" apenas se defienden. La manía tiene veinte años de edad y se ha posesionado del comedor y no le deja. El enfermo conoce su mal, sabe como debe curarle, pero su conocimiento y su sabiduría fracasan, se estrellan inútilmente contra la ruda realidad de su sistema nervioso. Un contraste cualquiera, una impaciencia banal, son suficientes para que la manía que se había ocultado prudentemente reaparezca. Y el comedor de "ungulas", furibundo y hambriento se precipita sobre su presa. Y la presa se le entrega, sabedora de la certidumbre del sacrificio.

"Ungulas", palabra que con buena intención le hemos robado al latín, dice en castellano el nombre de la parte córnea que recubre la extremidad superior de los dedos. El lenguaje vulgar, "ungula" es "Uña".

Algunos observadores dicen que cuando el señor Gobernador de la Provincia piensa en algo complicado, se roe las "ungulas". Que tal hábito, es en él una enfermedad.

Con las complicaciones del gobierno, no hay duda de que el "comedor de ungulas", estará en su apogeo.

CONFERENCIA DEL Dr. RAFAEL BIELSA

Hoy a las 18 horas, en el salón de la Sociedad Cosmopolita dará su anunciada conferencia el doctor Rafael Bielsa, decano de la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario, sobre el tema: "La Universidad del Litoral. La Reforma. La crisis de los estudios jurídicos".

Dada la personalidad del conferenciante, y la actualidad del tema, esta conferencia, patrocinada por la Federación Universitaria de Santa Fe ha de despertar gran interés en nuestra ciudad.

CIRCULA UNA VERSION GRAVISIMA ACERCA DE LA BOMBA HALLADA EN EL VAPOR "APIPE"

Ha llegado hasta nosotros el rumor sensacional — confirmado en cierto modo — por varios órganos caracterizados de la prensa metropolitana — que la bomba encontrada días pasados en una de las bodegas del vapor "Apipé", fué puesta allí por agentes de la misma Compañía Mihanovich con el propósito de desacreditar el actual movimiento huelguista, presentando a sus sostenedores como vulgares terroristas.

No formulamos una acusación. Nos limitamos a traducir una versión que circula con insistencia y que ya ha tenido eco en las columnas de varios diarios responsables. Empero, entendemos que ello bastaría para que las autoridades de la Capital Federal inicien una severa investigación que permita conocer la verdad para adjudicar responsabilidades.

Por lo demás, los obreros en huelga desautorizan terminantemente la imputación que se les hace de ser ellos los autores del atentado, y siendo esto así, sería oportuno averiguar el grado de veracidad que pudiera tener la especie que nos ocupa.

Las leyes argentinas no pueden otorgar a la Compañía Mihanovich privilegios de que carezcan los gremios trabajadores. "Ipso facto" y pura, a aquella se le reconoció el derecho de acusar a los huelguistas, éstos deben tenerlo siquiera para ejercitar su defensa y vindicarse en cuanto sea posible.

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

AYER A MEDIODIA llegó a esta capital, procedente de Paraná, el ingeniero A. Baneta, miembro de la Comisión del Paraná Inferior. Acompañado del Jefe de la Oficina Técnica de nuestro puerto, ingeniero Colombini, el mencionado funcionario reconoció los terrenos que fueran donados por el P. Ejecutivo para la construcción del embarcadero, destinado al servicio de balsas automóviles entre esta capital y Paraná. El ingeniero Baneta tomó posesión de los mencionados terrenos, que ocupan la parte sureste del Santa Fe Lawn Tennis Club.

* * *

DURANTE EL día de ayer siguieron repuntando los ríos del norte, por lo que se comprobó un apreciable aumento en las aguas de nuestro puerto.

* * *

A BORDO del vapor nacional ingeniero Luis A. Huergo, perteneciente al Ministerio de Agricultura de la Nación, llegaron ayer numerosas e importantes maquinarias para las instalaciones que los Yacimientos Petrolíferos Fiscales poseen en la zona del puerto local.

* * *

LA RACHA de las construcciones parece no decaer en nuestra ciudad. La Dirección de las Obras Públicas de la Municipalidad despachó ayer más de una docena de planos. Las obras son todas de escasa importancia y están distribuídas en los distintos barrios en formación alrededor del centro.

* * *

AYER DE mañana no concurrió a su despacho el Intendente Municipal doctor Ignacio J. Costa, por lo que el movimiento administrativo de la comuna fué relativamente escaso.

* * *

SE ENCUENTRAN muy adelantados los trabajos de construcción del edificio que con destino a la Jefatura de Policía se levanta en la esquina de las calles Primera Junta y 9 de Julio. El ingeniero Mai, miembro de la firma constructora y a quien fué adjudicada la obra por licitación, nos manifestó que según sus cálculos debe estar terminada para fines del año en curso.

* * *

EN LA REUNION que el martes por la noche celebró el Consejo de Educación, fueron tratados varios asuntos de escasa importancia.

* * *

AYER FUE día de pago en la Municipalidad. Con este motivo el palacio de la calle Primero de Mayo se vió muy concurrido por peones y obreros correspondientes en su gran mayoría a la Maestranza.

* * *

HA REGRESADO de Buenos Aires el presidente del Consejo de Educación ingeniero Francisco González Zimmermann. Durante su estada en momentos con el nuevo ministro de aquélla, el mencionado funcionario tuvo oportunidad de departir breves I. Pública doctor De la Campa, sobre temas educacionales.

* * *

SOBRE LA nueva escuela activa pronunciará en la semana próxima varias conferencias la Inspectora de Escuelas Normales y Especiales de la provincia señora de Wells. Dichas conferencias serán dadas al personal de las escuelas de su jurisdicción, siendo su propósito comenzar por las del sur de la provincia.

* * *

LA TESORERIA del Directorio A. del Empréstito efectuó ayer algunos pagos, importe de certificados adicionales por construcción de diversas obras públicas en la provincia.

* * *

HOY HA de hacerse nuevamente cargo de su puesto el sub-secretario del Ministerio de Gobierno de la provincia señor Bonazzola. Después de una licencia de un mes aproximadamente, este funcionario estuvo ayer por la mañana en su despacho.

* * *

EL SUB director de la Dirección del Registro Civil señor Ramos, acompañado del Inspector señor Reinhold, estuvieron ayer con el ministro de Gobierno doctor De Aunquín, para entregarle dos informes correspondientes a sus recientes giras realizadas en las seccionales de Rosario, y de Santa Fe a Emilia.

Sabemos que en dichos informes se anotan algunas deficiencias en los servicios, por lo cual habrán de tomarse en breve algunas medidas.

Los señores Ramos y Reinhold saldrán en breve para Santo Tomé, Frank, Las Tunas, San Carlos, etc.

* * *

SE HA AUSENTADO a la Capital Federal, por asuntos particulares, el sub secretario del ministerio de I. Pública y Fomento señor Carmelo Cello.

* * *

EL INSPECTOR general del Consejo de Educación señor Mantovani, que regresó anteayer de Rosario, salió ayer para la ciudad de Rafaela, a fin de visitar algunas escuelas.

* * *

PERSONAL DE la Inspección General de la Municipalidad sacrificó en la primera quincena del corriente mes, 179 perros que ambulaban por la vía pública; y aplicó algunas multas a propietarios de terrenos baldíos, por no haber dado cumplimiento a la ordenanza que los obliga a construir vereda y tapial.

* * *

LA TESORERIA del Consejo de Educación, realizó ayer importantes pagos de expedientes y cuentas sueltas por diversos conceptos.

DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE RECONQUISTA

La audición del jueves.—

Amolios contornos abarcó la audición musical del jueves 11, que en conmemoración del Día de la Raza, se realizó en el Teatro Español.

La parte musical interpretada por



Petty Rohll de Amado con su hijita

las alumnas del Conservatorio "Mozart" que dirige acertadamente la Sra. Petty Kohll de Amado, obtuvo un lisonjero éxito.

El escenario, de fondo rojo, profusamente adornado de flores blancas, añadió al conjunto una nota de arte y belleza.

La numerosa concurrencia que llenaba la sala del Español, dispensó a los intérpretes al finalizar cada trozo del selecto programa, recibiendo además numerosos ramos de flores y obsequios. Se desarrolló el siguiente programa:

Primera parte:

I — Coro, Himno Nacional Argentino e Himno de la Raza, por los alumnos del Instituto.

II — Herold — Zampa, Srta. Narcy Correu y Sarita Hachuel.

III — Paderewsky — Minuet, niña Thelma Zannazi.

IV — Beaumont — Capricho Español, niñas Elisita Leonhardt e Nené Kaufmann.

V — Schubert — Momento Musical, niña Nené Kaufmann.

VI — Morey — Hinaus Ins Freil, niñas Mimí Isaia, Ercilia Maggio y Mutú Ramayón.

VII — Wachs — Bouquetieres, señorita Isabel Ramayón.

VIII — Paladilhe — Mandolinata, Srta. Irma Rosa Ferrero.

IV — Villaespesa — La Gitana, recitado por la niñita Esther Beveraggi.

X — Streabbog — Pequeño Carnaval, niñita Ledita Sellarés Pavarin.

XI — Van Zael — Vals, niñitas Lili Rizzi, Dorita Schlatter y Blanquita Zalazar.

XII — Streabbog — El Libro de Oro, niña Martita Aravena Bosch.

XIII — Ellenberg — Everybody Darling, niña Isabel Haydée Mai.

XIIII — Espinosa — Morelna. Chopin, Op. 42 — Vals Brillante, Srta. Narcy Correu.

XV — Tito Mattel — Vals de Concierto, Srta. Alicia A. Páez.

XVI — Zanz — Galop de Concierto, Srtas. Julia Isaia y Anita María Beytía.

Segunda parte:

I — Cuadro Español, interpretado por un grupo de alumnas.

II — Streabbog — Plegaria de la Tarde, niño Emilio Frey.

III — Ludovic — Le Munguet, niñas Lucrecia Capózzolo y Mercedes Guglielmi.

IV — Chaminade — Vals Caprise, Srta. Anita María Beytía.

V — Carlos Bohs — La Gracia, niña Elisita Leonhardt.

VI — Panderbeck — Siempreviva, niña Elvira Bádua.

VII — Galluzi — Historitte de la Gran Mére, niñitas Gladys Galfrascoli y Pepita Sellarés Pavarin.

VIII — Joaquín Dicenta — Por el Camino Adelante, recitado por la señorita Isidora María Cabrera.

IV — Fracassi — Cabalgata Arabe. Kallerer — Capricho Húngaro — Srta. Sarita Hachuel.

X — Ravina — Petit Bolero, niña Mutú Ramayón.

XI — Ludovic — Flores de Narano, niñas Lucrecia Capózzolo y Elisita Leonhardt.

XII — Gounod — El Angelus, niñitas Teté Froment y Blanquita Zalazar.

XIII — Bachman — Vals Impromtu, Srta. Rosalba Durán.

XIIII — Campoamor — El Gaitero de Gijón, recitado por el niño Tito Arzamendia.

XV — Albéniz — Cádiz, Srta. Elba Lidia Mendoza.

XVI — Schubert — Marcha Militar, Srtas. Esther Collar y Narcy Correa.

DE SAN JUSTO

Las obras del hospital. —

La campaña que sostiene EL ORDEN en favor de la prosecución de las obras del hospital local, tiende a un éxito completo.

En efecto, se sabe positivamente que dentro de pocos días se hará efectiva una partida de veinte y cinco mil pesos para proseguir los trabajos, siendo posible que los otros veinticinco mil que integra la partida global de cincuenta mil pesos, sean entregados inmediatamente que se agoten los primeros.

De más está decir que la terminación de las mencionadas obras significará un notable adelanto para este departamento, al par que la satisfacción de una necesidad hondamente sentida por la población menesterosa.

DE TOBA

El Día de la Raza.—

Se ha organizado el día 12, una gran fiesta por las autoridades y pueblo de esta localidad, la que alcanzó vastas proporciones. El programa improvisado fué el siguiente:



Señora Ana S. De Montenegro y su nene

A la salida del sol grandes disparos de bombas. A las 8, una gran manifestación popular que recorrió todo el pueblo. A las 10, un lunch para todos los invitados. A las 12, un bien servido asado con cuero para toda la concurrencia, y por la noche un gran baile popular, habiendo transcurrido dentro de un franco ambiente de cordialidad.

Telegrama al Dr. Irigoyen.—

Un grupo de respetables vecinos han dirigido el siguiente telegrama al presidente de la República, doctor Hipólito Irigoyen:

"Toba, octubre 12 de 1928. — Copia del telegrama para S. E. el Dr. H. Irigoyen. —A S. E. el Dr. Hipólito Irigoyen — Buenos Aires.

Los que suscriben, vecinos de la Estación Toba, provincia de Santa Fe, hacen llegar a V. E. sus más respetuosos saludos y esperan con anhelo el día 12 de octubre; fecha doblemente gloriosa para la gran parte de los argentinos desde que a la par que rememora el fausto descubrimiento de América, es también el día de la iniciación del período presidencial y de la asunción del mando supremo de la Nación por V. E. Es por ello que, humildes, queremos como argentinos y como radicales hacer llegar a V. E. y en esa fecha las expresiones de nuestro respeto y cariño.

Firman: José Núñez, Wenceslao Montenegro, Félix Moglia, Emilio Palacios, A. Aramburú, Nicolás Jiménez".

DE SANTURCE

LA EDUCACION PUBLICA

Solo una escuela, la Nacional No. 142, distribuye en esta localidad los beneficios de la intrucción primaria, beneficios por cierto muy apreciados, desde que sobre una población escolar de más de seventa



Niñita Elvira Bertoll Mamarell, hija de nuestro corresponsal en Santurce

alumnos, solo concurren a lo sumo 15 o 20, ello debido en gran parte a que las clases no se dictan con la regularidad establecida, teniendo como causas únicas las reiteradas inasistencias del director.

Como consecuencia, el interés por las cuestiones relacionadas con la educación, ha sufrido un grave quebranto, dado de ello la medida la exigua concurrencia escolar.

Tiempo atrás, estuvo un inspector, y ante él, los padres de los alumnos hicieron los reclamos pertinente y con la eficiencia requerida el funcionamiento de la escuela.

No obstante ello, hasta el presente, nada se ha hecho, y el estado de abandono en que se encuentra la escuela, da una pobre impresión del verdadero valor de la alta función que representa.

FALTA DE GALPONES PARA CEREALES

Resulta sencillamente una indiferencia en extremo criticable el hecho de que la Administración de los Ferrocarriles del Estado, no haya habilitado un galpón para depósito de cereales, máxime si se tiene en cuenta la importancia de la zona, cuyos embarques en lo que va del año, han alcanzado a la cantidad de 40 mil quintales.

A causa de ello, la producción debe depositarse en las playas y a la

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

SOLICITADA

Rafaela 15 de octubre de 1928
Señor director del diario "El Orden".

Ciudad

Ruego encarecidamente al señor director quiera conceder el amparo de sus columnas a la presente publicación que hago, como un acto de justicia y en defensa de un correcto y ejemplar funcionario policial. En el diario "El Liberal", de fecha de ayer, aparece un artículo atacando a la Jefatura de Policía y en modo particular al señor Comisario General Sumariante de la misma. Como en esa publicación se transcribe un documento privado que lleva mi firma y se refiere a hechos en que tuve directa intervención, y habiéndose tergiversado a sabiendas y maliciosamente la verdad de las cosas, creo de mi deber desautorizar públicamente ese artículo y relatar con claridad meridiana la verdad de los hechos consumados. Hace más de 5 meses contruje enlace con Rosa Alessandrini y desde el primer día de casados tuvimos ambos la desgracia de no congeniar, motivo por el cual cada día se agriaba más nuestra vida en común y provocó algunos incidentes domésticos que felizmente fueron siempre solucionados en forma amigable en la Jefatura de Policía con intervención del señor Jefe, Secretario, Sumariante y Comisario General. Pero hace dos meses las cosas llegaron a tal extremo que, roto ya todo vínculo afectivo y para evitar ulterioridades resolvimos de común y mutuo acuerdo separarnos. Debo declarar que la separación fué solo de hecho ya que no teníamos dinero para gastar en una acción ante los tribunales de Santa Fe. Además tengo que agregar que la policía no intervino oficialmente para nada en todo esto quien así lo afirme miente con todo descaro. Mi esposa antes de separarnos de mutuo y tácito acuerdo, repito, me reclamó una mensualidad para su subsistencia y resolví reconocerle una de cincuenta pesos mensuales. Como mi esposa juraba que no quería verme para nada y por que nunca jamás y a fin de tener un intermediario de confianza para traspaso de la mensualidad resolvimos mi esposa y yó, y siempre de mutuo acuerdo, que el señor Miguel Gill "Particularmente" fuese el encargado de recibir mi dinero y entregarlo a ella y previo su consentimiento, hicimos uso de su nombre en el documento. Entregé el mismo a mi esposa conjuntamente con sus ropas y efectos y se retiró de mi casa contenta que, con tres meses de cansada había logrado una jubilación vitalicia. Pero el hombre propone y Dios dispone y quien sabe si por castigarme a mi o a ella resulta que desde aquel día no pude más hallar trabajo, por cuyo motivo tuve que vender mi casita para pagar mis deudas y la hipoteca (la hipoteca la hise para poderme casar) y como quedé completamente arruinado no pude hasta la fecha cumplir con la obligación contraída privadamente con mi esposa. El señor Gill me vió varias veces y me dijo que era mi deber de caballero cumplir mi compromiso y que si no podía hacer el pago íntegro fuera haciendo pequeñas entregas cosa que hasta hora no pude satisfacer ya que estoy totalmente desmoralizado y arruinado que ni como todos los días.

Esa es señor director la verdad pura neta. Si hay en todo ello algún culpable ese está entre mi esposa y yo. La repartición policial ha sido en todo momento correcta y conciliadora y desde el primer momento se nos previno que la tramitación de un divorcio correspondía sustanciarla ante los tribunales civiles y no ante los de intrucción como informa "El Liberal". Me duele que una información antojadiza y desviada me lleve al triste deber de dar a la publicidad asuntos íntimos, pero lo hago sin reparos y en salvaguardia de funcionarios correctos y dignos que han puesto en todo momento sus buenos oficios en pro de una amigable solución de la tragedia moral que enlutaba la paz de mi hogar.

En cuanto a lo que a mi se refiere el artículo de "El Litoral", no lo voy a contestar. Me basta con haber dicho la verdad respecto a quien como corresponde debí defender por verlo atacado inicuamente.

Saludole atte.

Juan Torti

INFORMACION DE LOS DISTRITOS

CASTELLANOS

Fallecimiento.—

El día 3 del corriente en la colonia Saguier y después de una rápida enfermedad falleció la niña Ida Fraquetti a la edad de 10 años. Alumna inteligente, obediente y bondadosa supo captarse el cariño de su maestra y condiscípulos que hoy lamentan su temprana desaparición. Numerosa concurrencia, su maestra y un grupo de alumnas acompañaron los restos a su última morada que se verificó en el cementerio de Saguier y que dió lugar a una imponente manifestación de duelo. Paz en su tumba y resignación a sus deudos.

Viajeros.—

De la Capital Federal el señor Bernardo Abaca.

A Rafaela la señora Dominga M. de Carinelli sus hijas Ytalia y Adelita.

De y A Rafaela el señor Juan Cardone y su hijo Agustín.

Despedida.—

Como estaba anunciado se realizó el sábado pasado el baile que los conscriptos ofrecieron a sus amistades. Numerosa concurrencia asistió a él, danzándose hasta las primeras horas de la madrugada. Entre los asistentes pudimos notar a las familias de Mautino, Hang, Delfabró, Gramaglia, Giordano, Tomattis, Patrone, Machello, Cardone, Aicardi, Rosetti, Tosolino, muchas otras.

—(o)—

"METROPOLIS"

Esta noche se exhibirá nuevamente en sala del cine Avenida, la famosa super-producción U. F. A. "Metrópolis".

El interés que había por conocer esta monumental película, demostrando una buena producción, todo ha una vez más, que cuando se presentan a esperar con impaciencia, el día de su exhibición.

Al presentar "Metrópolis", si hemos hecho crónica de este maravilloso film, ha sido para dar una pequeña idea de lo que podía ser; pero hoy, cuando la mayoría la han conocido, piensan en que nunca hubieran podido imaginar lo que es "Metropolis", y quedan perplejos sobre las grandezas que han admirado. El que ve ésta monumental película puede decirse que se han de pasar numerosos años, para que el cinematógrafo nos pueda presentar algo parecido o igual.

Porque en "Metrópolis", vemos el drama, que está fuera de todo sentimentalismo, el hombre mecanizado la mujer sin alma, las máquinas mostruos, en fin, vemos lo que hasta ahora ha puesto fuera de lo común, ya que sobre pasa a lo extraordinario. Por todos los conceptos, "Metrópolis", es una obra grande.

Si se analiza desde el punto de vista de su grandiosidad, nos encontramos con que jamás se ha realizado un esfuerzo mayor y con que nuestra imaginación era pequeña para idear fantásias tan hermosas construcciones y tan gigantescas.

El drama de la humanidad en su marcha agigantada hacia la mecanización de todas las actividades. El individuo desaparece para transformarse en elemento insignificante del gran rodaje universal. La conciencia personal pierde, los hombres adquieren pasos de autómatas y en sus mentes se ha apagado la llama de ilución y del amor.

Por eso "Metrópolis", el que la ha visto desea verla y el que no la conoce debe hacerlo, ya que no verá otra cosa igual.

Planilla de recaudación hasta el 26 de Septiembre de 1928

	Calculado	Recaudado
Abasto y derecho de matadero	$ 30.000	$ 33.253.60
Impuesto General	120.000	90.971.20
Juegos permitidos	1.800	1.800.—
Bombas de estruendo	100	13.50
Inspección médica		925.—
Permiso de caza	50	27.—
Casas de tolerancia	4.000	2.601.—
Cementerio Municipal	12.000	10.634.—
Servicios fúnebres	2.000	1.915.—
Delineaciones y construcciones	10.000	10.166.70
Diversiones y espectáculos	8.000	4.984.20
Derecho de inspecciones Fábrica de embutidos	100	20.—
Ordenanza No. 22		209.—
Introducción carbón, leña, nafta y kerosene	17.000	15.479.20
Introducción arena, cal mosaicos	3.000	2.522.10
Introducción pasto	1.000	262.—
Inscripciones Generales	19.000	16.573.50
Multas	2.000	459.50
Hornos de ladrillos y Fábrica de mosaicos	800	675.—
Publicidad	4.000	4.903.70
Remates	450	450.—
Lecherías	500	516.—
Mozos de Cordel	25	4.—
Patentes de perros	50	
Papel sellado y estampillas	2.500	1.699.—
Protestos de letras	250	372.—
Puestos carne, verdura y fruta	3.500	2.627.—
Pesas y medidas	15.500	1.421.30
Rodado	80.000	69.187.50
Vendedores ambulantes	1.200	2.167.—
Rifas	100	82.50
Carros atmosféricos	200	133.20
Desinfecciones	500	161.—
Superior Gobierno P. 15 o/o, contribución y pte.	21.000	14.196.31
Ordenanza No. 117	2.500	1.512.60
Ordenanza No. 179	20.000	5.000.—
TOTALES	$ 370.325	$ 289.074.91

Se aproxima la hora en que el pueblo demuestre que sabe pensar y sentir

Por un decreto dado a conocer por el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Rafaela, se convoca a los electores inscriptos en el Registro Electoral de la Provincia, en vigencia y en el padrón de extranjeros y mujeres correspondientes a esta Municipalidad, para que el día 11 de noviembre de 1928, elijan dos Consejales en reemplazo de los señores Arturo Gallo Muntrull y Antonio F. Selva, que por sorteo practicado en anterioridad, correspondióles cesar de sus funciones.

Veinti y cinco días solamente faltan, para que nuevamente volvamos a vivir esas horas de inquietudes de los actos eleccionarios.

El pueblo de Rafaela, que está pasando por verdaderos momentos de repudio, tiene en sus manos, el llevar a esas bancas vacantes, hombres que pueden sentir las necesidades de sus abitantes y que sepan defenderlos desde aquel recinto.

En la población de Rafaela, están latentes aún los torpes manejos de la administración Municipal, por parte del Intendente y su secuaces, por ello, debe de ver con agrado y satisfacción, la aproximación de la hora en que concientemente ha de cooperar con su voto a salvarse a si mismo, de las garras de sus actuales opresores.

El pueblo debe de recordar que en el seno del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Rafaela, se está estudiando el presupuesto para el año 1929, proyectado con todo acierto por el actual Intendente Municipal.

El pueblo debe de recordar las trabas que se están poniendo actualmente para el normal desarrolo de la Compañía de Electricidad, por el mero capricho de hombres que sólo posan la vista en aquello que les puede resultar beneficioso.

El pueblo debe recordar y tener muy presente, los ocho cientos setenta mil pesos en que ha sido proyectado el aumento del presupuesto, cuya cantidad será cubierta, centavo a centavo, peso a peso, por el mismo pueblo.

Todo ello debe de pensar y analizar los sufragistas del próximo once de noviembre, antes de depositar su voto.

Debe de tener muy en cuenta, que de los hombres que ellos llevan al seno del Honorable Concejo Deliberante, depende el que se apoye o no el presupuesto de un millón dos cien los cuarenta mil pesos, que será una lonja más, que se sacará del mismo cuero.

Por eso señores: se aproxima la hora en que deben de olvidar tan siquiera por un instante las mezquindades políticas y llevar a esa casa del pueblo, hombres que sepan hacer honor al mismo y no como la actual Intendencia Municipal, que sólo sirve para menoscabar esa repartición y para desprestigio mismo de la fracción política bajo cuya bandera se acobijan.

Sufragistas, piensen, mediten, concreten.

UNA ACUSACION CRIMINAL

A raíz de un artículo aparecido en el diario "El Liberal" de esta ciudad, de fecha 14 del que rige, en el cual se pretende menoscabar la integridad de la Jefatura de Policía de Castellanos y en particular modo del señor Comisario General Sumariante don Miguel Gill, nos hemos enterados de que éste funcionario se ha dirigido al señor Manuel J. Mántaras de Santa Fe, acusando criminalmente al director del colega citado.

Este será un hecho más, que se unirá a los ya tantos de que es teatro nuestra ciudad de Rafaela.

Por nuestra parte, tendremos al tanto a nuestros amables lectores.

—(O)—

Organización de una comisión

Se ha organizado la comisión del club de foot-ball denominándose "Juventud Atlético". La aludida comisión está formada por los señores: Presidente Emilio Lecler, Vice Domingo Sapino, Secretario Rodolfo Mautino, Pro Secretario Vicente Pascual, Tesorero Juan Mautino, Pro Tesorero Lorenzo Barale, Revisores de cuentas José García y José Carinelli, Vocales Juan Sobrero, Alejandro Mautino, Bartolo Borgogno, Francisco Mondino, Juan Borgogno.

DEPORTIVAS

Independiente se impuso a Atlético

Ayer no más, decíamos que Independiente andaba en la mala y no acertaba ninguna; pués bien, han querido demostrarnos que son capaces de levantar esa mala racha por que están pasando, venciendo el domingo pasado al aguerrido conjunto de Atlético de ésta.

Este encuentro, que se realizó en el field de Atlético a las 15 horas, en carácter de amistoso, no había dejado de llamar un tanto la atención entre los aficionados locales y así, pese al calor sofocante de la tarde, una cantidad considerable de público, bordeaba el campo, a la espectativa del desarrollo del mismo.

Hubo jugadas buenas y precisas y sin que se pueda decir que existió dominio absoluto de parte de los vencedores, debemos decir que éstos en la casi totalidad del match, demostraron jugar con más entusiasmo y mejor cordinación, tanto en la defensa como en el ataque, por lo que el triunfo de dos goals contra uno, ha sido muy lógico y merecido.

Estos mismos teams deberán de medirse nuevamente el domingo próximo por la disputa del Campeonato Oficial que hará proseguir la Liga Rafaelina; en él entonces tendremos oportunidad de apreciar nuevamente el poderío de ambos contendores.

Intermedias Independiente y Atlético

También el domingo pasado, como preliminar de las primeras, midiéronse las divisiones intermedias de Independiente y Atlético, el cual finalizó con un empate de un goal por bando, luego de un juego movido durante todo el tiempo reglamentario.

El alumbrado público y los barrios suburbanos

Numerosos factores concurren a hacer desagradable y en ciertos casos imposible, la vida en los barrios alejados del centro de la ciudad.

Entre ellos figura la falta de vigilancia policial, el mal estado de las calles, y las aceras, la vecindad de gente de mal vivir, la ausencia completa de la acción preventiva de la municipalidad, el número enorme de perros sueltos, etc. Pero lo que más acentúa, el alumbrado en que yacen esos parajes, es la deficiencia del alumbrado público, a lo cual se debe la mayor parte de los hechos delictuosos que la policía no siempre logra esclarecer.

Ahora que al frente del gobierno comunal se encuentra un hombre emprendedor y celoso del cumplimiento de su deber, sería el momento de dedicar un poco de su atención a los citados barrios, si no para dotarlos inmediatamente de todos los elementos edilicios de que han menester para apresurar el proceso de su urbanización, siquiera para darle lo indispensable que es la luz, pues con el alumbrado actual la gente vive literalmente en las tinieblas.

En ese sentido hacemos un llamado al intendente doctor Costa, en la confianza de que él no imitará el ejemplo de sus predecesores que hacían caso omiso a las exhortaciones de la prensa seria e independiente.

FOCO DE INFECCION

Vecinos de la calle Catamarca entre San José y San Juan han denunciado ante nuestra redacción que en el citado paraje existe una gran zanja llena de agua nauseabunda y con varios animales muertos, en estado de putrefacción, que despiden un olor insoportable.

Como quiera que la existencia de la zanja en cuestión constituye un serio peligro para la salud del nombrado vecindario, esperamos que la Inspección Municipal se apresurará a adoptar las medidas del caso para hacerla desaparecer.

—(o)—

POR LA MUNICIPALIDAD

Con motivo de la ausencia del Intendente doctor Costa, fué escaso el movimiento observado el día de ayer en la Municipalidad.

El secretario doctor Mántaras despachó algunos expedientes de escasa importancia y atendió algunas personas.

INSPECCION GENERAL

Para el consumo de la población fueron faenados en el día 120 vacunos, 9 lanares y 5 porcinos.

—Por haberse hallado en malas condiciones, se decomisario en el:

Mercado Central. — 100 kilos de verduras, 20 kilos de carne de vacunos, 2 aves, una docena de huevos.

Mercado Norte. — 60 kilos de verduras.

Mercado Sud. — 9 kilos de carne de vacunos, 7 kilos de frutas, 15 kilos de verduras y 4 huevos.

—Se detuvo el auto No. 3153 (alquiler, por no reunir las condiciones de la ordenanza 2444.

—(o)—

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos. — Regina Lucia, hija de Alfonso Durat y de Lucía Piacolo.

Defunciones. — Raquel Adela Menéndez, argentina, 1 año.

Luisa B. Malatin, italiana, 71 años.

2a. SECCION

Nacimientos. — Irama Dora, hija de Benito Alvarez y María Crisetta. Salvador Cirilo, hijo de José Salomo y de Lidia Baudebey. Margarita, hija de Federico Caballo y de Clorinda Ramírez. Eduardo Pedro, hijo de Antonio Pesenta y de Dominga Zanconi. Serafina Estela, hija de Antonio Fernia y de Teresa Papaluri.

(Viene de pág. 2)

tinas en el reino. Consecuencia de esta propaganda es en buena parte la desconfianza que allá ha empezado a cundir respecto al estado de sanidad de las carnes que se exportan de nuestro país.

Una información reciente anuncia que se está en camino de provocar un movimiento de opinión en favor de la prohibición de importar carne refrigerada (chilled beef) procedente de la República Argentina.

La información no debe sorprendernos, pues desde hace algún tiempo se está trabajando en este sentido en Inglaterra.

Por ello en un comentario reciente aprobábamos la invitación hecha por la Sociedad Rural Argentina a una comisión de técnicos ingleses, a fin de que informen sobre el terreno de las precauciones y seguridades con que se prepara en nuestro país la carne destinada a la exportación. Es necesario probar, en todas las formas posibles — y sin que se sienta herida nuestra suceptibilidad por la desconfianza del público o de los gobiernos extranjeros — la inconsistencia de la campaña que en contra de nuestras carnes se hace.

No entenderlo así y escudarnos en la seriedad de nuestros informes oficiales, como algunos pretenden, sería perder irremisiblemente nuestros mejores mercados de carne, y hasta la posibilidad de adquirir otros nuevos. Hay que demostrar hasta la evidencia que cualquier medida que se tome contra las carnes argentinas, obedece a intereses particulares de un gremio influyente y no a razones de higiene o de salud.

Por lo demás sería ya tiempo de ir buscando nuevos mercados para nuestras carnes, pues no será difícil que tarde o temprano los ganaderos ingleses salgan con la suya.

MOVIMIENTO DE TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Secretaría Echagüe

Martín Montero, penado en libertad condicional: Se resolvió no computar el tiempo de libertad del penado a los efectos de la terminación de la condena o sea desde el 28 de agosto de 1928 hasta el 27 de septiembre del mismo año, comenzándose a contar desde la última fecha el tiempo que le falta para cumplir. Se declara que la condena termina el 10 de enero de 1931.

Sala de 1er. turno — Secretaría Maldonado

Juan Nitsetich lesiones: Se confirmó en todas sus partes la sentencia del inferior con costas. En 200 y 100 pesos se regulan los honorarios del doctor Alvaro González y procurador Sosa Rodríguez, respectivamente.

—Otto Hunzicker, insania: Se confirmó el auto apelado que rechaza la demanda por improbada, con costas.

—Diego Hnos. contra Dumit Hnos. indemnización de daños y perjuicios. Se confirmó en todas sus partes la sentencia apelada, con costas.

En 100 y 50 pesos los honorarios del doctor Tissembaum y procurador Buffi, respectivamente.

JUZGADO DE LA 1a. NOMINACION JUEZ Dr. VILLANUEVA

Secretaría De la Peña

Sucesorio de José Wellig: Se aclaró la rectificación declarando heredera a la madre legítima, y por fallecimiento de ésta a sus hijos legítimos.

—Angela Sanchetti de Sanchetti, sucesorio: Se concedió venia a Santiago Sanchetti para que escriture a nombre de la señorita M. Emma Arteaga los derechos y acciones que por ante el escribano F. Ferreyra, compró a don Alberto C. Alfaro y que correspondían al doctor Cipriano Arteaga, a la sucesión de Justina Salva de Arteaga, como hijo legítimo de la causante.

—José Martín, sucesorio: Se declaran herederos a sus sobrinos y a los hijos de María Francisca Martín.

—Menores Brujes; N. de tutor: Se concedió venia al señor Ire Grosvald para que firme las escrituras respectivas a los contratos.

Secretaría Ferrer

Pedro G. Leiva, venia para casarse con Judith Margarita Junco: Se concedió.

—José Ildefonso y Antonina Edita Broni: Se nombró tutor dativo a Agarante Martinuzzi.

—Raymundo Parera, rectificación de nombre: Se rectificó.

—Agata Elisa Meyer Pozzo, nombramiento de tutor: Se nombró tutor especial al señor Carlos Ariotti.

JUZGADO DE LA 2a. NOMINACION JUEZ Dr. PUCCIO

Secretaría Irigoyen

Sucesorio de Francisco Canna: Se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición.

—Luis Wagnest, sucesorio: Se declararon herederos a su esposa María Romanese y a sus hijos legítimos.

JUZGADO DE LA 3a. NOMINACION, JUEZ Dr. RISSO

Secretaría Ferreyra

Sucesorio de Florio Gentile, se tiene por justificado que el causante se llamaba indistintamente Florio Flores; en consecuencia se ordena la rectificación de la declaratoria de herederos.

JUZGADO DE INSTRUCCION, JUEZ DOCTOR MOTA

Secretaría Viana

Salieron en libertad bajo fianza:

Pedro Ramírez, lesiones; Santiago Lezo, abuso de armas; Antonio Barbato, id.; Juan Atilio Bracco, homicidio por imprudencia y José Yuarco, agresión.

JUZGADO DE INSTRUCCION, JUEZ Dr. VALIENTE

Secretaría Creus Monti

Salió en libertad bajo fianza Adelcia Egdallin.

—Se clausuró el sumario contra Máximo Vega, por hurto.

FISCALIA DEL Dr. DIFIORI

Acusaciones:

Rafael Fernández o Julián Sánchez, robo, 2 años de prisión y costas.

—Alejandro Ferreyra, hurto; 6 meses de prisión y costas.

Despacho del día:

Hermenegildo Bernardis, sucesorio.

—Manuel I. Pujato, sucesorio.

—María D. G. de Cerezuela, id.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION, JUEZ Dr. ORTIGOZA

Secretaría Ormaechea

A. Coletta contra T. Heliot, sobre cobro de pesos se ha fallado, rechazando la acción deducida por improcedente, con costas al actor.

—P. Pereztindo contra F. Jozzia, sobre cobro de pesos, se ha fallado rechazando la demanda por improbada, con costas al actor.

—D. Testarini contra Serpay Barbieri sobre cobro de pesos, se resolvió mandar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—D. Testarini contra E. Ellanide y R. Serpa, sobre cobro de pesos se resolvió mandar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION A CARGO DEL Dr. GIMENEZ

Secretaría Bermúdez

Riolo contra Sauco, se resolvió, ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, más sus intereses y costas.

—ROMERO contra Altamirano, sobre cobro de pesos, se declaró procedente la excepción de arraigo fijándose en doscientos cincuenta pesos nacionales la suma a arraigar. Acéptase la fianza ofrecida para los fines propuestos.

—Ballart contra Gallegos, cobro de pesos, se resolvió tener por ampliada la sentencia por la nueva mensualidad vencida, con costas.

—Peresuttti contra Saind, sobre cobro de pesos, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

INFORMACION COMERCIAL DE TRIBUNALES

Heraclio A. Cabral. —

El Banco de la Nación Argentina, acreedor por $ 1.840 ha pedido el concurso civil del vecino Heraclio A. Cabral de esta ciudad.

¡IMPORTANTE!

A Nuestros Suscriptores

Hacémosle saber que el Sr. Trapiella no pertenece a la administración de este diario y no está facultado para efectuar suscripciones ni cobranzas.

En consecuencia, no reconoceremos pagos efectuados a dicho señor Trapiella, a partir desde el 1o. del corriente.

LA ADMINISTRACION

UNA ACLARACION

Hago saber al público y en particular a mis favorecedores, que carece de verdad la noticia aparecida en un diario local anunciando que los señores Scarafía e Ibáñez, dueños de la Confitería El Molino, en breve se establecerán en la esquina Salta y Bustamante.

Carece de verdad tal noticia, pues desde hace aproximadamente dos años, ha quedado disuelta la firma Scarafía e Ibáñez y desde entonces me hallo establecido con mi solo nombre y soy propietario de la Panadería "La Favorita" sita en calle Mendoza N.° 3008, de donde no he pensado mudarme y en donde seguiré atendiendo a mis numerosos favorecedores.

Andrés Ibáñez.

3567-v.28|10

Policiales

LOS TENEBROSOS FRANCISCO Y ANTONIO MOLINA ESTAN SERIAMENTE COMPROMETIDOS

También lo estaría la mujer que regentea la casa a donde fué llevada la menor Valencia

EL SUMARIO DEBE QUEDAR TERMINADO HOY

Ya hemos adelantado la noticia referente a un sumario que con conocimiento del Juez de Instrucción en turno Dr. Mota se instruye en la Jefatura de Policía para esclarecer un delito de corrupción de una menor, en el cual se encuentran comprometidos los conocidos proxenetas Francisco Molina (a) "Panchillo" y su hermano Antonio (a) "Antoñico", dueños de varios lenocinios donde no es la primera vez que se infringe la ley que de las ordenanzas municipales y reglamento policial no hay para qué hablar.

Una mujer, menor de edad, se fugó de la casa de sus padres en la Capital Federal y fué traída a Santa Fe por el "Mantenido" Ramón Sancho, que venía a aumentar la falange de parásitos infames que por desgracia y para vergüenza de la ciudad vive sibariticamente y se mofa de todo sentimiento de dignidad, apenas perseguida por las autoridades.

La menor en cuestión, de acuerdo con lo convenido previamente por su explotador con los Molina, fué llevada desde la estación del F. C. C. A. a una de las casas propiedad de éstos. Durante su primera noche de permanencia ya fué obligada a hacer su infame debut. Mientras su explotador buscaba alojamiento ella le guardó la ropa en el lenocinio.

El día que se descubrió la vil trama la menor fué presentada a la División de Investigaciones por la mujer Paulina París (a) "La cara de chancho" a fin de que se la inscribiera como prostituta. Es de suponer que presentaría papeles falsos.

Fué así que se descubrió que la menor en cuestión era realmente menor de edad y tenía su captura recomendada por las autoridades de la Capital Federal.

Pero a todo esto ya el sargento lo. de la guardia del Departamento, que regresando de una comisión vió a Sancho y a su víctima en el tren, había dado cuenta a sus superiores de sus sospechas sobre esa pareja.

Descubierto el sucio negocio la menor quedó detenida y en el acto se ordenó la detención de Sancho y de los Molina, la que fué cumplida en seguida.

Los tres, así como la regenta de la casa donde fué internada la menor han prestado declaración. Lo que nos llama la atención es que la mujer no haya sido también detenida, pues de acuerdo con la ley y la ordenanza sobre moralidad pública, resulta cómplice o encubridora del delito que tuvo principio de ejecución en su casa.

Ayer vimos a "Panchillo" y a "Antoñico" en el Departamento. Bajaban de prestar declaración y por cierto q' no ostentaban ese aire de grandes señores satisfechos con que circulaban en su lujoso auto desafiando con la mirada a la gente honesta.

Sabemos que tiemblan de miedo cuando declaran, se contradicen, se cortan, y hasta quisieran pedir piedad si creyeran que son dignos. La visión de una larga permanencia en la cárcel, de la que hasta hoy han venido salvándose por que no hay sin verguenza sin suerte, los aterra.

También vimos a Sancho. Tiene la "pinta" clavada de todos los explotadores de mujeres. Está enfermo, dice y ha sido internado ayer en el pabellón policial del hospital de Caridad, incomunicado.

El sumario preventivo debe quedar terminado hoy para ser metido al Juez de Instrucción junto con los acusados a su disposición.

LO QUE DICE UN HOMBRE QUE ESTUVO BORRACHO

Luis Michichil, vecino de la localidad de Empalme San Carlos, accidentalmente en ésta a donde vino a echar una cana al aire, se ha presentado a la comisaría 4a. formulando una nada inverosímil denuncia.

Dijo Michichil que anteanoche anduvo bebiendo por diversos negocios de la seccional citada en compañía de Diógenes Aragón y Mario Pizarro Todo iba bien porque Michichil andaba "forrado" y pagaba hasta por antojo.

De la farra de esa noche Michichil no tiene nada más que un vago recuerdo esfumado entre la bruma de una "sbornia" de aquellas que abatatan. Sabe que chuparon y él se "mamó" hasta las tabas. Lo demás lo sospecha.

A la mañana siguiente Michichil se encontró su pajuerana humanidad

"entre los pastos tirada
como una joya perdida,
y en el silencio escondida
como caricia robada",

en un terreno baldío que huele y no a ámbar, sito en calles General López y 3 de Febrero.

Al verse echado al abandono como una vulgar Aurora por sus amigos, fatigó su cerebro una sospecha y llevó sus manos a los bolsillos inspeccionándolos con cuidados casi maternos, teniendo la cruel revelación: de uno de sus bolsillos había salido a correr mundo un rollito de billetes que formaban la nada despreciable suma de cien mangangases salvada de chiripá de la "quemazón", de la víspera, para ir a parar a quién sabe qué pecaminosas manos.

Bueno: Michichil cree saberlo, pues ha dicho con todas las letras que sospecha que los autores del escandaloso calote son Aragón y Pizarro.

Por lo menos, si Michichil no se junta más con sus cien grullos les hará pasar un trago amarguito a sus amigos, pues a causa de su denuncia a estas horas los tienen engayolados. Y va para largo.

LE ROBARON A FELIPE ROPAS Y DINERO

Felipe Finkenstein, domiciliado en calle 2218, es otra de las numerosas víctimas que vienen aumentando el haber de los secuaces de Juan Megusta y Meiollevo, que de un tiempo a esta parte parece que cuentan hasta con facilidades para "operar".

Finkenstein se presentó ayer por la mañana a la comisaría 6a. y denunció que durante la madrugada precedente, en circunstancias que se hallaba entregado al sueño, un audaz ratero ha penetrado a su habitación cuya puerta no tuvo la precaución de asegurar, y le hurtó toda la ropa que se había quitado para dormir, consistente en un traje completo y una camisa con su cuello y corbata, la que había dejado encima de una silla junto a su cama. Además de la ropa el raspa se llevó una billetera con $ 25 y la cédula de identidad de Finkenstein, que éste guardaba en el bolsillo interior del saco.

Por la citada seccional se ha recomendado a las otras y a Investigaciones el secuestro de lo hurtado y la detención del autor del hurto.

Como para esto último primero habrá que individualizarlo, palpitamos que Felipe tendrá que esperar el desagravio un rato largo.

¡No hay derecho a que a un prójimo lo "fajen" tan impunemente, caray!

¡UD. HA HALLADO 30 PESOS!

¡Sí, señor! Ayer por la mañana Ud. halló treinta pesos en el interior del Mercado Central. Ese dinero acababa de perderlo de su cartera la señora Estefanía Díaz, domiciliada en calles General López y Boulevard Zavalla.

Si Ud. no es un vulgar Roura, vaya inmediatamente a la comisaría 2a. donde la señora se lamentó del extravío que para ella significa mucho, y devuelva ese dinero.

Quizás es esta la primera oportunidad que se le presentará en su vida para demostrar que es una persona honrada.

¡Vaya, no se haga pícaro por 30 dineros, como Judas!

EL PERRO QUE MUERDE

El señor Mario Bruno, domiciliado en calles San Martín y Amenábar, al ir a subir a un automóvil frente a su domicilio, pisó inadvertidamente un perro que estaba allí y el animal se vengó del pisotón aplicando a Bruno una dentellada en el pie derecho, produciéndole una lesión leve.

El perro fué muerto de un tiro por el agente del Escuadrón de Seguridad Las causas se ignoran.

Bruno dió cuenta en la comisaría 1a.

EL AUTO QUE QUIERE MATAR

Ayer tarde en la esquina de calles 1a. Junta y Urquiza el auto chapa 1303 guiado por Mauricio Kribau, embistió a Samuel Gelelson, ruso, de 30 años, domiciliado en calle 1a. Junta 3057.

Gelelson resultó con varias lesiones en el rostro y en una pierna. En el auto del comisario de ordenes que pasaba por ese sitio el herido fué conducido para su curación a la Asistencia Pública acompañado por el agente Gauna de la seccional 3a.

El conductor del auto fué detenido preventivamente.

PERSONA BUSCADA

La familia de José Alba, de 34 años, quien últimamente residía en Cañada Rica, desea saber su paradero.

José Alba se ausentó del lado de los suyos hace 15 años.

La persona que sepa algo del nombrado hará un bien comunicándoselo por carta o personalmente a su padre José Alba en esta Administración.

AYER SE ESCAPARON DOS PENADOS AL SALIR DEL HOSPITAL DE CARIDAD

Al ir a subir al carro celular custodiados por un sargento emprendieron la fuga siendo capturados momentos después

El hecho registrado ayer a las puertas del hospital de Caridad debe imputarse a una imprevisión de la autoridad policial. No hubiera ocurrido si con una visión más neta de sus responsabilidades se hubieran tomado con mucha anticipación las medidas de seguridad necesarias para una conveniente seguridad de los presos.

Realmente, extraña que el episodio de ayer no haya ocurrido mucho antes, pues la imprevisión que sin duda ahora se tratará de subsanar data de antiguo.

Lo que motiva las líneas precedentes es lo siguiente:

Siendo las 11.20 horas el sargento Guerra que presta servicio como custodia de los presos que son llevados a una parte u otra, comunicó telefónicamente que acababan de escaparse los penados Juan Medina y Juan Carlos Romero.

Pocos minutos después se conocían detalles.

Los dos nombrados juntamente con Humberto Rodríguez, penado también, ingresaron al hospital de Caridad a mediados de julio procedentes de la cárcel, donde cumplen condena.

Medina y Romero están condenados por robo a tres años de prisión, pena que cumplen a fines de 1929 y 1930 respectivamente.

Durante su permanencia en el hospital parece que tramaron los planes de una fuga para cuando estuvieran sanos y fueran dados de alta. Todo dependía de que fueran declarados en condiciones de reingresar al final al mismo tiempo.

La suerte los favoreció, pues además de ser dados de alta el mismo día se les juntó Rodríguez que también debía volver a la cárcel. Parece que a éste no le dijeron nada, pero contaron con que su sola presencia secundaba sus planes pues la vigilancia de tres sería menos efectiva que la de dos. Y como concibieron la fuga la efectuaron.

Salieron los tres penados del pabellón policial y desfilaron por las galerías custodiados por el sargento Guerra. Afuera esperaba un soldado de Guardianes de Cárceles encargado de la conducción del carro celular en el cual los presos debían ser llevados al Depósito de Contraventores para de allí ser remitidos hoy a la cárcel. Llegado el grupo al portón de acceso al hospital, mientras Rodríguez iba el primero a subir al carro Medina y Romero tiraron los atados de ropa que llevaban y echaron a correr en sentido opuesto.

Al ver disparar a los dos hombres varios particulares corrieron detrás de ellos y luego se agregaron algunos empleados y agentes de la comisaría 5a.

Tras accidentada persecusión Romero fué detenido por el empleado M. Cejas en cortada Liniers y Boulevard Zavalla. Medina fué detenido también momentos después por el cabo Oviedo y el agente Alegre en calle Garay entre Boulevard Zavalla y Avenida Freyre.

Como se advierte, la imprevisión policial es manifiesta pues, no debió conducirse a tres hombres perseguidos por la ley cuidado por uno sólo, que ni siquiera estaba armado convenientemente para una emergencia como la consignada.

El caso debe ser aprovechado como una advertencia.

MENUDENCIAS DEL PARTE POLICIAL

SECCION SEGUNDA

CHOQUE. — Se hizo comparecer al guiador del auto No. 1748, Carlos Rohr, domiciliado en B. Gálvez 2148 y al del auto camión 181 de Recreo, Victorio Malisani, domiciliado en la localidad citada, a causa de que el primero circulaba por calle Rivadavia al Sur y al llegar a la de Rioja fué embestido por el segundo, que corría por Rioja al Oeste, resultando el 1748 con abolladura del guardabarro, rotura del estribo, puerta y cajón abollados, lado izquierdo y el 181, con un guardabarro abollado. No habiendo llegado entre ambos conductores a un arreglo amistoso, se labraron las actas correspondientes.

—:— Siendo las 12 horas, se hizo comparecer al guiador del auto 3498, Bernabé Cittota, domiciliado en calle Francia 272 y al conductor del carro 689, Valentín Reguero, domiciliado en 9 de Julio y Mendoza, a causa de que el primero circulaba por calle 9 de Julio al Norte, al llegar a la de 1a. Junta embistió al segundo, que corría por esta última calle al Este, resultando el auto con pequeños desperfectos. Al mismo tiempo Cittora, obló multa de $ 20 por carecer de carnet.

—:— A las 17 horas comparecen el ciclista Angel Costa, domiciliado en San Jerónimo 3139 y el conductor del auto No. 1773, Rafael Codonel, domiciliado en calle Dorrego 3437. Circulando ambos por calle San Martín al Norte, el auto embistió al ciclista por la parte trasera, ocasionando la rotura de las dos ruedas de la bicicleta. Como no llegaran a un arreglo amistoso se labraron las actas respectivas.

DETENIDO. — Por vagancia, José Leiva, argentino, de 50 años, sin ocupación, domiciliado en calle General López 3352.

SECCION TERCERA

DETENIDO. — Siendo las 20 y 55 horas, el agente C. Romero, conduce de la plaza España en averiguación de sus antecedentes al ciudadano que dijo llamarse Roberto Segura, de 26 años, con instrucción. No tiene documentos de identidad.

SECCION CUARTA

DETENIDO. — Siendo las 14 y 30 horas, el agente D. Medrano, condujo de calle B. Zavalla y 3 de Febrero a Adolfo Inocencio Fernández, en averiguación de sus antecedentes y por no conocérsele medios de vida.

A SALDAR CUENTAS

Hoy serán conducidos a La Plata, custodiados por los empleados Atilio Delfini y Carlos Castillo, los sujetos Julio Camacho y Luis Alberto Carvalho, que tenían su captura recomendada por la policía bonaerense por estar acusados de un robo importante cometido en San Nicolás.

Camacho y Carvalho se hospedaban en la pensión "La Giralda" y fueron capturados por los empleados de Investigaciones de ésta José Parodi y Domingo Godoy.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

CONVOCATORIA A ELECCIONES

SANTA FE, OCTUBRE 10 DE 1928

Habiendo comunicado el H. Concejo Deliberante que el día 31 de Diciembre del corriente año, terminan sus mandatos los señores Concejeros: JUAN J. CANAVES, Dr. JUAN M. GALLI, GREGORIO MERINO, MANUEL C. MOUGIN y ANTONIO TALLARICO, y en uso de las facultades que le acuerda el Art. 40 Inc. 16 de la Yey No. 2147, el Intedente Municipal,

DECRETA:

Art. 1o. — Convócase al electorado del municipio, comprendido en las disposiciones de los arts. 55, 56 y 57 de la Ley 2147, para que el día 11 de Noviembre próximo, de conformidad con los arts. 67 y 74 de la misma ley, procedan a elegir cinco miembros del H. Concejo Deliberante, en substitución de los señores Concejales que terminan sus mandatos.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M.

IGNACIO J. COSTA

M. J. MANTARAS

Es copia conforme:
P. GALCERAN

No. 3607 v.10|11